

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Introducción

El manejo contable del sector ganadero presenta problemas en la valoración del costo, por ser productos no terminados y quedan bajo la acción del contador, las costumbres de cada región, o el precio del mercado si éste es inferior al costo (Gómez R., 1988).

Por su parte, Álvarez y Sánchez (1998) establecen que:

La falta de estructuración de métodos adecuados para determinar los costos en las empresas del sector agropecuario es, tal vez, el mayor obstáculo a su desarrollo y competitividad pues los imposibilita a tomar decisiones administrativas adecuadas. Se ha generalizado la creencia de que el costo es una relación indiscriminada de elementos que tienen el mismo comportamiento para cualquier empresa, sin importar su organización interna, sistema tecnológico de producción y tecnologías utilizadas... cuando en las empresas del sector agropecuario se determina el costo, este es elaborado por pronósticos guiados por sistemas foráneos que en nada se parecen a las situaciones reales de nuestras empresas...En definitiva, el costo es una medida específica para cada empresa, producto y situación particular, por tanto deben calcularse sobre datos específicos y propios de cada caso, evitando generalizaciones o promedios.
p.54

En Venezuela los productores agropecuarios se encontraban exentos de pagar tributo a la nación, pero esta modalidad presentó un cambio debido a que el 13 de septiembre de 1999 se decretó definir como contribuyentes a todas aquellas personas naturales que sean agricultoras, ganaderas,

piscícolas, y otras, por lo tanto, una vez que la actividad agrícola queda incluida en la Ley de Impuestos Sobre la Renta, la utilización de los sistemas de información se harán indispensables en las unidades de producción. (Gaceta Ganadera, octubre 1999).

También cabe destacar, que los productores ante la nueva aplicación tributaria deberán organizarse legal, administrativa, contable y fiscalmente, para cumplir con la nueva ley, por este motivo, deberán diseñar sistemas que permitan obtener mayor y mejor información y en el momento preciso para la toma de decisiones, como son los sistemas de personal, financieros, contables y otros que serán la clave del éxito para los productores.

En virtud de lo antes expuesto y de los resultados obtenidos en la presente investigación, se plantea el desarrollo de un sistema contable de costos para las fincas ganaderas de doble propósito del Municipio Colón, Estado Zulia, con la finalidad de obtener conocimientos relacionados con los costos de la producción de carne y leche de esta importante región venezolana. De esta propuesta se espera obtener datos, que permitan manejar toda la información necesaria para analizar y tomar decisiones que conduzcan a la disminución de los costos, y así incrementar la riqueza del productor.

Objetivo

Diseñar un sistema de costos para las fincas ganaderas de doble propósito del Municipio Colón, Estado Zulia, que les permita llevar un control de las operaciones mercantiles, en función de la toma de decisiones.

Justificación

El hecho de que las unidades de producción agropecuaria en su mayoría, se manejan con un criterio empírico basado en la experiencia de los productores o propietarios, con métodos tradicionales que han venido pasando de una generación a otra, ha ubicado al sector agropecuario en una situación con una gran problemática desde el punto de vista económico administrativo, por lo que no pueden establecer si sus unidades de producción son rentables o no, o cómo aumentar sus beneficios, y tener una producción con una mayor eficiencia y eficacia.

La solución a esta problemática se pretende dar a través de esta propuesta, la cual brinda una modesta herramienta sobre cómo establecer los mecanismos necesarios para la implementación de un sistema de costos que le permita a los productores agropecuarios dedicados a la ganadería bovina de doble propósito, determinar los costos de producción tanto de un litro de leche como de un kilogramo de carne, y de esta manera poder medir los beneficios o posibles pérdidas de sus unidad de producción, además que es una herramienta fundamental para la obtención de información efectiva para la toma de decisiones oportunas, y sirve a su vez como técnica de control para la óptima y razonable utilización de los recursos utilizados.

Esta investigación se justifica también por el hecho de satisfacer una necesidad no sólo de la comunidad ganadera y organismos afines, sino también de forma particular, al investigador de este proyecto, quien por el hecho de ser docente de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago tiene un gran deseo por colaborar y participar en la búsqueda de instrumentos que permitan el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos sobre el manejo de los costos en el sector agropecuario.

Además de los resultados que se puedan obtener de la posible investigación a realizar, podrían surgir otras investigaciones orientadas a reforzar y evaluar los objetivos establecidos en la misma.

Estructura de la Propuesta

La propuesta del Diseño del Sistema de Costos para Fincas Ganaderas de Doble Propósito del Municipio Colón, Estado Zulia, se basa en la siguiente estructura:

1. Plan de Cuentas
2. Formatos de Registros Administrativos Contables
3. Registros Contables (Plan de Asientos)
4. Libros Contables
5. Estructura de Costos
6. Estados Financieros
7. Ejercicio Práctico

Plan de Cuentas

Se define como el conjunto de cuentas normalizadas bajo las que se clasifican y codifican las diferentes transacciones efectuadas por una entidad. La principal característica de un plan contable es de ser su generalidad, en el sentido que contemple de un modo genérico la totalidad de operaciones que deban ser objeto de registro contable. Es muy importante que el plan sea flexible. Esta flexibilidad no se refiere a la libre utilización de sus cuentas sino a disponer siempre de la posibilidad de crear nuevas denominaciones de aquellas operaciones que lo requieran. (Aguirre y otros, 1998)

La identificación de las cuentas se basa en el sistema de codificación decimal o de Dewey, por considerarlo el más idóneo para implementar el procedimiento computarizado de las operaciones. El plan de cuentas está estructurado sobre la base de los siguientes niveles:

- Nivel I: la primera posición indica el grupo financiero (Activos, Pasivo, Capital, Ingresos y Egresos)
- Nivel II: la segunda posición indica el subgrupo, esta representada por cada una de las clasificaciones de los grupos.
- Nivel III: la tercera posición indica la cuenta de mayor, subgrupo financiero
- Nivel IV: la dos últimas posiciones restantes se utilizan para los auxiliares o sub-cuentas.

El plan de cuentas posibilita el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. El registro por partida doble, de todas las transacciones económicas y financieras.
2. Identificación y registro de la totalidad de los flujos de origen y aplicación de los recursos financieros.
3. Permite establecer los resultados económicos, financieros y operacionales.
4. Posibilita el tratamiento computarizado de los datos.

El plan de cuentas de este diseño está conformado por los siguientes grupos de cuentas:

1. Activos
2. Pasivos
3. Patrimonio
4. Ingresos
5. Costos
6. Gastos de Venta
7. Gastos Administrativos
8. Otros Ingresos
9. Otros Egresos

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
1	0 0 00	ACTIVO
	1 0 00	ACTIVO CIRCULANTE
	1 00	Caja
	01	Caja Chica Encargado
	02	Caja Chica Oficina
	2 00	Bancos
	01	Banco XXX
	3 00	Cuentas por Cobrar
	01	XXX
	4 00	Cuentas por Cobrar Obreros y Empleados
	01	XXX
	5 00	Inventario de Ganado para la Venta
	01	Novillos
	02	Vacas de Descarte
	03	Vacas de Desecho
	6 00	Inventario de Insumos
	01	Semen
	02	Sal
	03	Medicinas
	04	Alimentos
	05	Ensilajes
	06	Heno y Forrajes
	07	Matamalezas y Herbicidas
	08	Insecticidas y Plaguicidas
	09	Abonos
	10	Repuestos y Accesorios
	99	Otros
	8 00	Prepagados
	01	Seguro Pagado por Anticipado
	02	Existencia en Artículos de Escritorio
	03	Otros
2	0 00	ACTIVO FIJO
	1 00	Terreno
	2 00	Edificios
	01	Edificios
	02	Depreciación Acumulada Edificios
	3 00	Construcciones
	01	Construcciones
	02	Depreciación Acumulada Construcciones
	4 00	Instalaciones
	01	Instalaciones
	02	Depreciación Acumulada Instalaciones
	5 00	Vehículos
	01	Vehículos
	02	Depreciación Acumulada Vehículos
	6 00	Maquinarias y Equipos
	01	Maquinarias y Equipos
	02	Depreciación Acumulada Maquinarias y Equipos
	7 00	Semovientes en Producción
	01	Vacas
	02	Toros
	03	Calentadores
3	0 00	ACTIVO INTANGIBLE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
4 0 00	CARGOS DIFERIDOS
1 00	Gastos de Organización
01	Gastos de Organización
02	Amortización Acumulada Gastos de Organización
2 00	Gastos de Constitución
01	Gastos de Constitución
02	Amortización Acumulada Gastos de Constitución
3 00	Gastos de Explotación
01	Gastos de Explotación
02	Amortización Acumulada de Gastos de Explotación
5 0 00	OTROS ACTIVOS
1 00	Construcciones en Proceso
01	Obra XXX
2 00	Cuentas por Cobrar Accionistas
01	XXX
3 00	Ganado No Agotable
01	Novillas
02	Mautas
03	Mautes
04	Becerras
05	Beceros
6 0 00	CENTRO DE COSTOS PRENATALES
1 00	Obreros
01	Salarios
02	Bonos
03	Prestaciones Sociales
04	Intereses de Prestaciones Sociales
05	Gastos Médicos
06	Trabajos Varios
07	Bono Vacacional
08	Bono Navideño
09	Utilidades
10	Otros
2 00	Insumos y Suministros
01	Combustibles y Lubricantes
02	Útiles y Herramientas
03	Utensilios Menores
04	Útiles y Aperos Bestias
05	Gas
06	Gasoil
07	Gasolina
08	Oxígeno
09	Botas
10	Semillas
11	Otros
3 00	Mantenimiento de Maquinarias y Equipos
01	Tractores
02	Bombas de Agua
03	Equipos Menores
04	Equipos Eléctricos
05	Otros
4 00	Mantenimiento de Instalaciones
01	Vaquera, Corrales y Mangas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
02	Galpones y Depósitos
03	Casa Obreros
04	Casa Patronal
05	Instalaciones Eléctricas
06	Acueducto
07	Vías y Camellones
08	Otros
5 00	Mantenimiento de Vehículos
01	XXX
6 00	Mantenimiento Cercas y Potreros
01	Estantillos
02	Alambre
03	Grapas
04	Contratos para Cerca
05	Contratos para Potreros
06	Matamalezas y Herbicidas
07	Fertilizantes y Abonos
08	Guantes
09	Insecticidas
10	Otros
7 00	Honorarios Profesionales
01	Veterinario
02	Administrador
03	Contador
04	Otros
8 00	Transporte
01	Fletes de Ganado
02	Fletes Varios
9 00	Medicinas
01	Aftosa
02	Desparasitantes
03	Tuberculosis
04	Brucelosis
05	Triple
06	Oxitetracina
07	Vitaminas y Reconstituyentes
08	Baños
09	Matagusanos
10	Otros
7 0 00	CENTRO DE COSTOS CRIANZA
1 00	Obreros
01	Salarios
02	Bonos
03	Prestaciones Sociales
04	Intereses de Prestaciones Sociales
05	Gastos Médicos
06	Trabajos Varios
07	Bono Vacacional
08	Bono Navideño
09	Utilidades
10	Otros
2 00	Insumos y Suministros
01	Combustibles y Lubricantes

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
02	Útiles y Herramientas
03	Utensilios Menores
04	Útiles y Aperos Bestias
05	Gas
06	Gasoil
07	Gasolina
08	Oxígeno
09	Botas
10	Semillas
11	Otros
3 00	Mantenimiento de Maquinarias y Equipos
01	Tractores
02	Bombas de Agua
03	Equipos Menores
04	Equipos Eléctricos
05	Otros
4 00	Mantenimiento de Instalaciones
01	Vaquera, Corrales y Mangas
02	Galpones y Depósitos
03	Casa Obreros
04	Casa Patronal
05	Instalaciones Eléctricas
06	Acueducto
07	Vías y Camellones
08	Otros
5 00	Mantenimiento de Vehículos
01	XXX
6 00	Mantenimiento Cercas y Potreros
01	Estantillos
02	Alambre
03	Grapas
04	Contratos para Cerca
05	Contratos para Potreros
06	Matamalezas y Herbicidas
07	Fertilizantes y Abonos
08	Guantes
09	Insecticidas
10	Otros
7 00	Honorarios Profesionales
01	Veterinario
02	Administrador
03	Contador
04	Otros
8 00	Transporte
01	Fletes de Ganado
02	Fletes Varios
9 00	Medicinas
01	Aftosa
02	Desparasitantes
03	Tuberculosis
04	Brucelosis
05	Triple
06	Oxitetracina

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
	07	Vitaminas y Reconstituyentes
	08	Baños
	09	Matagusanos
	10	Otros
8	0 00	CENTRO DE COSTOS LEVANTE
	1 00	Obreros
	01	Salarios
	02	Bonos
	03	Prestaciones Sociales
	04	Intereses de Prestaciones Sociales
	05	Gastos Médicos
	06	Trabajos Varios
	07	Bono Vacacional
	08	Bono Navideño
	09	Utilidades
	10	Otros
	2 00	Insumos y Suministros
	01	Combustibles y Lubricantes
	02	Útiles y Herramientas
	03	Utensilios Menores
	04	Útiles y Aperos Bestias
	05	Gas
	06	Gasoil
	07	Gasolina
	08	Oxígeno
	09	Botas
	10	Semillas
	11	Otros
	3 00	Mantenimiento de Maquinarias y Equipos
	01	Tractores
	02	Bombas de Agua
	03	Equipos Menores
	04	Equipos Eléctricos
	05	Otros
	4 00	Mantenimiento de Instalaciones
	01	Vaquera, Corrales y Mangas
	02	Galpones y Depósitos
	03	Casa Obreros
	04	Casa Patronal
	05	Instalaciones Eléctricas
	06	Acueducto
	07	Vías y Camellones
	08	Otros
	5 00	Mantenimiento de Vehículos
	01	XXX
	6 00	Mantenimiento Cercas y Potreros
	01	Estantillos
	02	Alambre
	03	Grapas
	04	Contratos para Cerca
	05	Contratos para Potreros
	06	Matamalezas y Herbicidas
	07	Fertilizantes y Abonos

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
	08	Guantes
	09	Insecticidas
	10	Otros
7	00	Honorarios Profesionales
	01	Veterinario
	02	Administrador
	03	Contador
	04	Otros
8	00	Transporte
	01	Fletes de Ganado
	02	Fletes Varios
9	00	Medicinas
	01	Aftosa
	02	Desparasitantes
	03	Tuberculosis
	04	Brucelosis
	05	Triple
	06	Oxitetracina
	07	Vitaminas y Reconstituyentes
	08	Baños
	09	Matagusanos
	10	Otros
9	0 00	CENTRO DE COSTOS ENGORDE
	1 00	Obreros
	2 00	Insumos y Suministros
	3 00	Mantenimiento de Maquinarias y Equipos
	4 00	Mantenimiento de Instalaciones
	5 00	Mantenimiento de Vehículos
	6 00	Mantenimiento Cercas y Potreros
	7 00	Honorarios Profesionales
	8 00	Transporte
	9 00	Medicinas
2	0 0 00	PASIVO
	1 0 00	PASIVO CIRCULANTE
	1 00	Cuentas por Pagar
	01	XXX
	2 00	Efectos por Pagar
	01	XXX
	3 00	Sueldos y Salarios por Pagar
	01	Obreros
	02	Administrativos
	03	Otros
	4 00	Impuestos por Pagar
	01	XXX
	5 00	Retenciones por Pagar
	01	XXX
	6 00	Aportes por Pagar
	01	XXX
	7 00	Otros
2	0 00	PASIVO A LARGO PLAZO
	1 00	Efectos por Pagar
	01	XXX
	2 00	Hipotecas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
01	XXX
3 00	Préstamos Bancarios
01	XXX
4 00	Otros
3 0 00	OTROS PASIVOS
1 00	Cuentas por Pagar a Accionistas
01	XXX
4 0 00	GANADO DE ORDEN PERCONTRA
1 00	Ganado Ajeno
01	XXX
3 0 0 00	CAPITAL o PATRIMONIO
1 0 00	CAPITAL PAGADO
1 00	Capital Social Suscrito
01	Socio A (X%)
02	Socio B (X%)
03	Socio C (X%)
2 0 00	SUPERÁVIT DE CAPITAL
1 00	Superávit Acumulado
2 00	Reserva Legal
3 00	Superávit por Evolución y Nacimiento del Rebaño
01	Actualización por Evolución por Mautas 2001
02	Actualización por Evolución por Mautas 2002
03	Actualización por Evolución por Novillos 2001
04	Actualización por Evolución por Novillos 2002
05	Actualización por Evolución por Novillas 2001
06	Actualización por Evolución por Novillas 2002
07	Actualización por Evolución por Vacas 2001
08	Actualización por Evolución por Vacas 2002
4 0 0 00	INGRESOS
1 0 00	VENTAS
1 00	Ventas de Ganado
01	Novillos
02	Vacas de Descarte
03	Vacas de Desecho
2 00	Ventas de Subproductos
01	Trastes
5 0 0 00	COSTOS
1 0 00	COSTO DE PRODUCCIÓN DE CARNE
1 00	Ganado Vendido
01	Novillos
02	Vacas de Descarte
03	Vacas de Desecho
2 00	Costos de Subproductos
01	Trastes
6 0 0 00	GASTOS DE VENTA
1 0 00	GASTOS PUBLICITARIOS
2 0 00	GASTOS PROMOCIONALES
3 0 00	GASTOS DE ENVÍO
4 0 00	SUELDOS Y SALARIOS
1 00	Sueldos de Empleados de Venta
2 00	Salarios de Obreros de Venta
5 0 00	Depreciación de Mobiliarios y Equipos de Venta
7 0 0 00	GASTOS ADMINISTRATIVOS

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
1	0 00	GASTOS ADMINISTRATIVOS
	1 00	Obreros
	01	Salarios
	02	Asignaciones
	03	Bonos Especiales
	04	Prestaciones Sociales
	05	Intereses por Prestaciones Sociales
	06	Gastos Médicos
	07	Viáticos
	08	Bonos Alimenticios
	09	Bonos de Transporte
	10	Bono Navideño
	11	Bono Vacacional
	12	Bono de Producción
	13	Utilidades
	14	Otros
	2 00	Empleados
	01	Salarios
	02	Asignaciones
	03	Bonos Especiales
	04	Prestaciones Sociales
	05	Intereses por Prestaciones Sociales
	06	Gastos Médicos
	07	Viáticos
	08	Bonos Alimenticios
	09	Bonos de Transporte
	10	Bono Navideño
	11	Bono Vacacional
	12	Bono de Producción
	13	Utilidades
	14	Otros
	3 00	Terceros
	01	Honorarios Profesionales
	02	Servicio de Gas
	03	Servicio Eléctrico
	04	Servicio Telefónico
	05	Servicio de Agua
	06	Servicio y Mantenimiento de Radiocomunicaciones
	07	Mantenimiento de Computadores
	08	Otros
	4 00	MANTENIMIENTOS GENERALES
	01	Casa Patronal
	02	Casa Obreros
	03	Otras Instalaciones
	04	Vehículos
	05	Víveres Casa Patronal
	06	Víveres Casa Obreros
	07	Otros
	5 00	Impuestos
	01	Impuesto Sobre la Renta
	02	Impuesto al Débito Bancario
	03	Impuesto al Valor Agregado
	6 00	Gastos Generales

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA
	01	Gastos Legales
	02	Papelería y Útiles de Escritorio
	03	Donaciones y Contribuciones
	04	Armas y Municiones
	05	Fotocopias
	06	Cursos de Mejoramiento Profesional
	07	Materiales de Limpieza
	08	Seguros
	09	Gastos de Pastoreo en Tierras Ajenas
	10	Gastos de Alimentación
	11	Gastos de Representación
	12	Cuotas y Asociaciones
	13	Gastos Médicos
	14	Medicinas
	15	Varios
8	0 0 00	OTROS INGRESOS
	1 0 00	INGRESOS POR INTERESES
	1 00	Intereses Bancarios
	01	Banco XXX
	2 00	Intereses Otros
	01	XXX
	2 0 00	UTILIDADES EN VENTA DE ACTIVO FIJO
	1 00	Venta de Maquinaria
	2 00	Venta de Semovientes en Producción
	3 00	Venta de Inmuebles
	3 0 00	GANADO AJENO EN FINCA
	1 00	Ganado Ajeno en Finca
	01	Ingresos por Medianería
	2 00	Ganado Propio en Finca Ajena
	01	Ingresos por Medianería
	4 0 00	INGRESOS MISCELÁNEOS
9	0 0 00	OTROS EGRESOS
	1 0 00	GASTOS FINANCIEROS
	1 00	Intereses y Comisiones Bancarias
	01	Intereses Ordinarios
	02	Intereses de Mora
	03	Comisiones Bancarias
	04	Otros
	2 00	Intereses y Comisiones Otras
	01	Comisiones Varias
	2 0 00	PÉRDIDAS
	1 00	Pérdidas por Abigeato
	2 00	Pérdidas en Venta de Activo
	3 00	Muerte de Ganado Bovino

Formatos de Registros Administrativos Contables

El objetivo de establecer formatos para el registro de las operaciones o transacciones económicas financieras realizadas en las unidades de producción, que permitan establecer las técnicas administrativas-contables para el establecimiento de técnicas de control y administración de los recursos con mayor eficiencia y eficacia, y fundamental para la toma de decisiones. Se plantean en esta propuesta 4 tipos de formatos para el registro de las operaciones administrativas-contables de las unidades de producción agropecuarias dedicadas a la ganadería de doble propósito del Municipio Colón, Estado Zulia, agrupadas de la siguiente manera:

1. *Formatos para el Registro de la Producción:* en ellos se registrarán todas las operaciones que tengan que ver con la producción de leche y carne de las unidades de producción.
2. *Formatos para el Registro de los Egresos:* en estos formatos se recopilará la información correspondiente a todas las operaciones que requieran de una erogación de dinero por parte de la unidad de producción, como son: las compras de semovientes, insumos, pagos de mano de obra, mantenimiento de las maquinarias, equipos, instalaciones y construcciones, entre otras.
3. *Formatos para el Registro de los Ingresos:* en ellos se asentarán los datos correspondientes a las distintas operaciones que representen un ingreso de dinero para la unidad de producción: como el producto de las ventas de semovientes y/o leche, etc.
4. *Formatos para el Registro y Control de los Bienes:* Estos formatos se utilizan para recavar información correspondiente a los inventarios de los bienes que posee la unidad de producción, estos permiten llevar un control de los recursos físicos con los que se cuentan para el proceso productivo en cada uno de los períodos económicos en curso durante la marcha de la finca.

5. *Formatos para el Registro de las Operaciones Técnico Administrativas*: Estos formatos no presentan una relación muy directa con la estructura de los costos de producción, pero pueden ser de mucha utilidad a la hora de establecer mecanismos de control para la optimización de los recursos. Son fundamentales para la toma de decisiones desde el punto de vista administrativo y técnico.

Cabe destacar que para el diseño de los formatos propuestos, se tomaron una serie de fuentes que sirvieron de base en el desarrollo de los mismos, dándole mayor importancia a los establecidos por la Unidad Coordinadora de Proyectos Conjuntos de la Universidad del Zulia, (1994), así como los propuestos por Angarita (1997) en su trabajo de ascenso titulado "Manual de Contabilidad Agropecuaria", entre otros.

Conjuntamente al formato para el registro de los datos se establece un manual de procedimiento para el llenado de dichos formatos, en el cual se hace un señalamiento de para qué es el formato, y como está conformada su estructura, y que información se debe registrar.

FORMATOS PARA EL REGISTRO DE LA PRODUCCIÓN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE	
	Revisado por:	Autorizado por:

PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE (FP-01)

En este formato se registra la producción diaria de leche, en cada uno de los ordeños del día y se totaliza la producción del día. Este registro lleva el control de manera semanal, y al final de la misma se obtiene el total de la producción de leche en la semana.

Características:

Este formato consta de 4 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se debe indicar la fecha correspondiente al ordeño del rebaño.
2. 1^{ER} Ordeño: en esta columna se registrará el total de litros de leche obtenidos en el ordeño de la mañana.
3. 2^{DO} Ordeño: en esta columna se registrará el total de litros de leche obtenidos en el ordeño de la tarde.
4. Total: en esta columna se colocará el total de la sumatoria de los litros producidos por las vacas en la mañana y en la tarde, lo que representará el total de litros de leche producidos en el día.
5. Al finalizar el mes se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la ultima casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a la producción de leche en una semana.

PRODUCCIÓN DIARIA DE LECHE (FP-01)			
FECHA ①	1^{ER} ORDEÑO (Lts.) ②	2^{DO} ORDEÑO (Lts.) ③	TOTAL (Lts.) ④
TOTAL PRODUCCIÓN DE LECHE (Lts/Sem):			⑤

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: PRODUCCIÓN DE CARNE	
	Revisado por:	Autorizado por:

PRODUCCIÓN DE CARNE (FP-02)

Este registro refleja la cantidad de kilos de carne que produce la finca en el lapso de un mes, así como su valor en Bolívares. Se toma en cuenta la cantidad en kilogramos producidos, el precio en Bolívares por kilogramo, y se calcula el valor total de la producción de carne, obteniendo al final el valor total de la producción de carne al final del mes.

Características:

Este formato consta de 6 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. N° del Animal: en esta columna se indicará el código o número que se le asignará a la cría nacida.
2. Inicio: esta a su vez se encuentra dividida en dos columnas relacionadas a la fecha y el peso del animal al inicio del período.
3. Final: esta a su vez se encuentra dividida en dos columnas relacionadas a la fecha y el peso del animal al final del período.
4. Ganancia en Kgs: en esta columna se colocará la diferencia entre el peso inicial y el peso final, lo que representa el peso ganado durante el período.
5. Precio: en esta columna se registrará el precio unitario del kilogramo de carne para la fecha de su producción.
6. Total: en esta columna se colocará el resultado de la multiplicación de los valores de la columna 4 y 5, obteniendo así el total en Bolívares de la producción de carne en una fecha determinada.
7. Al finalizar el mes se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a la producción de carne de un mes en particular.

PRODUCCIÓN DE CARNE (FP-02)							
No. DE ^① ANIMAL	INICIO ^②		FINAL ^③		GANANCIA EN Kgs. ^④	PRECIO ^⑤ (Bs./Kgs.)	TOTAL (Bs.) ^⑥
	FECHA	PESO	FECHA	PESO			
TOTAL PRODUCCIÓN DE CARNE MENSUAL (Bs.):							^⑦

FORMATOS PARA EL REGISTRO DE LOS EGRESOS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: COMPRAS DE SEMOVIENTES	
	Revisado por:	Autorizado por:

COMPRAS DE SEMOVIENTES (FE-01)

A través de este registro se reflejan las compras de semoviente realizadas en una fecha determinada.

Características:

Este formato consta de 5 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Categoría: en esta columna se indican las clases en que están estructurados los semovientes.
2. Cantidad: En esta columna se registra la cantidad de animales comprados correspondiente a cada una de las categorías.
3. Peso: En esta columna se anotará el peso en kilogramos de los animales correspondientes a cada una de las categorías.
4. Precio: en esta columna se establece el precio, pagado o estimado por el método de mercado (precio en que se esté cotizando el producto en el mercado para ese momento), para cada una de las categorías.
5. Total: en esta columna se colocará el resultado de la multiplicación de los valores de la columna 3 y 4, obteniendo así el total en Bolívares de la de la compra de semovientes en cada una de las categorías.
6. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la ultima casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a la compra de semovientes para esa fecha. Este valor se anexará al registro de egresos para un mejor control de los gastos efectuado en ese período.
7. Luego se deberá colocar la fecha en que se realiza la compra, de semovientes, el tipo de compra, las condiciones de pago si la compra es a crédito y la firma del responsable de la compra.

COMPRAS DE SEMOVIENTES (FE-01)				
CATEGORÍA ①	CANTIDAD ②	PESO (Kgs.) ③	PRECIO (Bs./Kg.) ④	TOTAL (Bs.) ⑤
TOROS				
TORETES				
NOVILLOS				
NOVILLAS				
MAUTES				
MAUTAS				
VACAS				
BECERROS				
BECERRAS				
OTROS				
TOTAL COMPRAS DE SEMOVIENTES (Bs.):				⑥

Fecha ⑦	Tipo de Compra		Condiciones	Responsable de la compra
	Contado	Crédito		

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS (FE-02)

Mediante este registro se lleva el control de todos los insumos adquiridos por la unidad de producción durante el lapso de un mes.

Características:

Este formato consta de 5 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se debe indicar la fecha correspondiente a la adquisición del insumo.
2. Descripción: en esta columna se dará una breve descripción del insumo adquirido.
3. Unidad: en esta columna se describe el modo en que se cuantifica o se mide cada uno de las materias primas o insumos.
4. Cantidad: en esta columna se establecerá la cantidad del insumo adquirido, bien sea en metros, kilos, litros, ó cualquier otra medida de unidad.
5. Precio Unitario: en esta columna se registrará el precio unitario correspondiente al insumo adquirido, de acuerdo a la unidad de medida del mismo.
6. Total: en esta columna se colocará el resultado de la multiplicación de los valores de la columna 3 y 4, obteniendo así el total en Bolívares de la adquisición de insumos para una fecha dada.
7. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la ultima casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a la adquisición de insumos durante el mes. Este valor se anexará al registro de egresos para un mejor control de los gastos efectuado en ese período.

ADQUISICIÓN DE INSUMOS (FE-02)					
FECHA ①	DESCRIPCIÓN ②	UNID. ③	CANT. ④	PRECIO UNIT. ⑤	TOTAL (Bs.) ⑥
TOTAL DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS MENSUAL (Bs.):					⑦

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: NÓMINA DE PAGO SEMANAL	
	Revisado por:	Autorizado por:

NÓMINA DE PAGO SEMANAL (FE-03)

Este formato es uno de los más importantes, ya que en este aspecto es donde más se gasta, aparte de que no se puede prescindir de él si se quiere llevar un buen control de la nómina, y determinar el total de los gastos por este concepto semanalmente.

Características:

Este formato consta de 6 aspectos a considerar:

1. Nombres y Apellidos: en esta columna se registrar los nombres y apellidos de los trabajadores que prestan servicios a la unidad de producción en una determinada semana.
2. Salario Diario: en esta columna se registrará el salario diario correspondiente a cada uno de los trabajadores.
3. Días de Trabajo: en esta columna se anotarán los días laborados o jornales del trabajador en el transcurso de la semana.
4. Asignaciones: estas columnas permiten registrar algunas asignaciones que le correspondan al trabajador. Ej. Bono de Transporte, etc.
5. Deducciones: estas columnas se pueden utilizar para registrar algunas deducciones a los trabajadores, producto de préstamos otorgados, etc.
6. Neto a Pagar: en esta columna se establece el monto a pagar a cada uno de los trabajadores, el resultado se obtendrá de multiplicar la columna 2 y 3, luego se le suman las asignaciones y posteriormente se le restan las deducciones.
7. Luego se deberá sumar estos resultados para obtener el total de la Nómina de Pago de la semana.
8. Al finalizar, se deberá indicar el N° de la semana, el período de tiempo, fecha de inicio y de finalización, y el responsable del pago de dicha Nómina.

NÓMINA DE PAGO SEMANAL (FE-03)							
NOMBRES Y APELLIDOS ①	SALARIO DIARIO ②	DÍAS TRAB. ③	ASIGNACIONES ④		DEDUCCIONES ⑤		NETO A PAGAR ⑥
TOTAL A PAGAR POR NÓMINA SEMANAL (Bs.):							⑦

SEMANA N° ⑧	PERÍODO		RESPONSABLE
	DESDE	HASTA	

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: MANO DE OBRA PERMANENTE	
	Revisado por:	Autorizado por:

MANO DE OBRA PERMANENTE (FE-04)

En este formato se registra la información de los trabajadores ordinarios que conforman la mano de obra permanente de la unidad de producción

Características:

Este formato consta de 7 aspectos a considerar:

1. Fecha de Ingreso: en esta columna se registrará la fecha en que empieza a prestar servicio el trabajador permanente.
2. Nombres y Apellidos: en esta columna se registrar los nombres y apellidos de los trabajadores que prestan servicios a la unidad de producción de manera permanente.
3. Cédula de Identidad: columna para registrar la cédula de identidad de cada uno de los trabajadores permanentes.
4. Fecha de Nacimiento: en esta columna se indica la fecha de nacimiento del trabajador permanente.
5. Nacionalidad: columna en la cual se registra la nacionalidad del trabajador permanente: V = Venezolano ó E = Extranjero
6. Ocupación: en esta columna se registra el cargo ocupado por el trabajador permanente.
7. Salario Diario: en esta columna se registrará el salario diario correspondiente a cada uno de los trabajadores.

MANO DE OBRA PERMANENTE (FE-04)

FECHA ① DE ING.	NOMBRE Y APELLIDO ②	CEDULA ③ IDENTIDAD	FECHA ④ DE NAC.	NAC. ⑤	OCUPACIÓN ⑥	SALARIO (Bs./Día) ⑦

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: MANO DE OBRA EVENTUAL	
	Revisado por:	Autorizado por:

MANO DE OBRA EVENTUAL (FE-05)

En este se registran los datos de los trabajadores eventuales que laboran en la unidad de producción; posee el mismo formato que el registro anterior (FE-04, con la diferencia, que este personal no es fijo en la unidad de producción y por lo tanto, no gozan de los beneficios de la Ley Orgánica del Trabajo (vacaciones, cesantías, antigüedad, etc.)

Características:

Este formato consta de 7 aspectos a considerar:

1. Fecha de Ingreso: en esta columna se registrará la fecha en que empieza a prestar servicio el trabajador eventual.
2. Nombres y Apellidos: en esta columna se registrar los nombres y apellidos de los trabajadores que prestan servicios a la unidad de producción de manera eventual.
3. Cédula de Identidad: columna para registrar la cédula de identidad de cada uno de los trabajadores eventuales.
4. Fecha de Nacimiento: en esta columna se indica la fecha de nacimiento del trabajador eventual.
5. Nacionalidad: columna en la cual se registra la nacionalidad del trabajador eventual: V = Venezolano ó E = Extranjero
6. Ocupación: en esta columna se registra el cargo ocupado por el trabajador eventual.
7. Salario Diario: en esta columna se registrará el salario diario correspondiente a cada uno de los trabajadores.

MANO DE OBRA EVENTUAL (FE-05)

FECHA ① DE ING.	NOMBRE Y APELLIDO ②	CEDULA ③ IDENTIDAD	FECHA ④ DE NAC.	NAC. ⑤	OCUPACIÓN ⑥	SALARIO (Bs./Día) ⑦

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: COSTO DE MEDICINAS VETERINARIAS	
	Revisado por:	Autorizado por:

COSTO DE MEDICINAS VETERINARIAS (FE-06)

Este formato se utiliza para llevar un registro de los gastos incurridos en medicinas veterinarias aplicadas a los semovientes en producción durante un mes.

Características:

Este formato consta de 7 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en el que se aplicarán los medicamentos veterinarios.
2. N° de Animales: en esta columna se colocará el número de animales que se les aplicaron medicamentos veterinarios.
3. Tratamiento: esta columna es para registrar el tipo de tratamiento que se le aplicará al lote de animales.
4. Medicamento: en esta columna se describirá el medicamento aplicado a los animales.
5. Dosis: en esta columna se registrará la cantidad de medicamento suministrado al animal.
6. Precio Unitario: en esta columna se registrará el precio unitario correspondiente al medicamento veterinario utilizado.
7. Total: en esta columna se colocará el resultado de la multiplicación de los valores de la columna 5 y 6, obteniendo así el total en Bolívares gastados en medicamentos veterinarios diariamente.
8. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente al gasto en medicinas veterinarias del mes. Este valor se anexará al registro de egresos para un mejor control de los gastos efectuado en ese período.

COSTO DE MEDICINAS VETERINARIAS (FE-06)

FECHA ①	No. DE ② ANIMALES	TRATAMIENTO ③	MEDICAMENTO ④	DOSIS ⑤	PRECIO UNIT. ⑥	TOTAL (Bs.) ⑦
TOTAL DE COSTOS DE MEDICINAS MENSUAL (Bs.):						⑧

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: COSTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

COSTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (FE-07)

Este formato se utiliza para llevar un registro de los gastos incurridos en el mantenimiento y reparación de las maquinarias y los equipos utilizados en la unidad de producción durante un mes.

Características:

Este formato consta de 4 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el mantenimiento o la reparación de la maquinaria o equipo.
2. Maquinaria o Equipo: en esta columna se debe hacer una descripción de la maquinaria o equipo al cual se le vaya hacer el mantenimiento o la reparación.
3. Mantenimiento o Reparación: en esta columna se hará una breve descripción del mantenimiento o de la reparación que se le hizo a la maquinaria o equipo.
4. Total: en esta columna se colocará el monto incurrido por el mantenimiento o la reparación de la maquinaria o equipo.
5. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la ultima casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente al gasto en mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos en el mes. Este valor se anexará al registro de egresos para un mejor control de los gastos efectuado en ese período.

COSTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (FE-07)			
FECHA ①	MAQUINARIA O EQUIPO ②	REPARACIÓN O MANTENIMIENTO ③	TOTAL (Bs.) ④
TOTAL DE COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENSUAL (Bs.):			⑤

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: COSTOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES	
	Revisado por:	Autorizado por:

COSTOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES (FE-08)

Este formato se utiliza para llevar un registro de los gastos incurridos en el mantenimiento de las instalaciones y construcciones correspondientes a la unidad de producción durante un mes.

Características:

Este formato consta de 4 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el mantenimiento a la instalación o construcción.
2. Instalación o Construcción: en esta columna se debe hacer una descripción de la instalación o construcción a la cual se le vaya hacer el mantenimiento.
3. Mantenimiento: en esta columna se hará una breve descripción del mantenimiento que se le hizo a la instalación o construcción.
4. Total: en esta columna se colocará el monto incurrido por el mantenimiento de la instalación o construcción.
5. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la ultima casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente al gasto en mantenimiento de las instalaciones y construcciones en el mes. Este valor se anexará al registro de egresos para un mejor control de los gastos efectuado en ese período.

COSTOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES (FE-08)			
FECHA ①	INSTALACIÓN O CONSTRUCCIÓN ②	MANTENIMIENTO ③	TOTAL (Bs.) ④
TOTAL DE COSTOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES (Bs.):			⑤

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: COSTOS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
	Revisado por:	Autorizado por:

COSTOS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (FE-09)

Este formato se utiliza para llevar un registro de los gastos incurridos en combustibles y lubricantes por la unidad de producción durante un mes.

Características:

Este formato consta de 4 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se adquirió el combustible y/o el lubricante.
2. Combustibles: esta columna se encuentra dividida a su vez en cuatro, en las cuales se debe registrar la información correspondiente al tipo de combustible, la cantidad en litros adquirida, su precio unitario y su costo total.
3. Lubricantes: esta columna se encuentra dividida a su vez en cuatro, en las cuales se debe registrar la información correspondiente al tipo de lubricante, la cantidad en litros adquirido, su precio unitario y su costo total.
4. Total: en esta columna se colocará el monto resultante de la sumatoria del costo total del combustible y del costo total de lubricantes.
5. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente al gasto en combustibles y lubricantes en el mes. Este valor se anexará al registro de egresos para un mejor control de los gastos efectuado en ese período.

COSTOS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (FE-09)

FECHA ①	COMBUSTIBLES ②				LUBRICANTES ③				TOTAL (Bs.) ④
	TIPO	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	TIPO	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	
TOTAL COSTO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (Bs.):									⑤

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: COSTOS DE MANTENIMIENTO DE POTREROS	
	Revisado por:	Autorizado por:

COSTOS DE MANTENIMIENTO DE POTREROS (FE-10)

Este formato se utiliza para llevar un registro de los gastos incurridos en el mantenimiento de los potreros correspondientes a la unidad de producción durante un mes.

Características:

Este formato consta de 6 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el mantenimiento al potrero.
2. Fertilizantes: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro, en las cuales se debe registrar la información correspondiente al tipo de fertilizante aplicado, la cantidad utilizada, su precio unitario y su costo total.
3. Herbicidas: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro, en las cuales se debe registrar la información correspondiente al tipo de herbicida aplicado, la cantidad utilizada, su precio unitario y su costo total.
4. Semillas: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro, en las cuales se debe registrar la información correspondiente al tipo de semilla sembrada, la cantidad utilizada, su precio unitario y su costo total.
6. Total: en esta columna se colocará el monto resultante de la sumatoria del costo total del combustible y del costo total de lubricantes.
7. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente al gasto en combustibles y lubricantes en el mes. Este valor se anexará al registro de egresos para un mejor control de los gastos efectuado en ese período.

COSTOS DE MANTENIMIENTO DE POTREROS (FE-10)

FECHA ①	N° POT. ②	FERTILIZANTE ③				HERBICIDAS ④				SEMILLAS ⑤				TOTAL (Bs.) ⑥
		TIPO	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	CANT.	TIPO	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	CANT.	TIPO	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	CANT.	
TOTAL COSTO DE MANTENIMIENTOS DE POTREROS MENSUAL (Bs.):														⑦

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: COSTOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL	
	Revisado por:	Autorizado por:

COSTOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL (FE-11)

Este formato se utiliza para llevar un registro de los gastos incurridos en la alimentación animal de los semovientes pertenecientes a la unidad de producción durante un mes.

Características:

Este formato consta de 8 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el mantenimiento al potrero.
2. Lote: en esta columna se indicará el lote de animales al cual se le suministra el alimento.
3. Concentrado: esta columna se encuentra a su vez dividida en tres, en las cuales se debe registrar la información correspondiente a la cantidad utilizada, su precio unitario y su costo total.
4. Minerales: esta columna se encuentra a su vez dividida en tres, en las cuales se debe registrar la información correspondiente a la cantidad utilizada, su precio unitario y su costo total.
5. Ensilaje: esta columna se encuentra a su vez dividida en tres, en las cuales se debe registrar la información correspondiente a la cantidad utilizada, su precio unitario y su costo total.
6. Heno: esta columna se encuentra a su vez dividida en tres, en las cuales se debe registrar la información correspondiente a la cantidad utilizada, su precio unitario y su costo total.
7. Melaza: esta columna se encuentra a su vez dividida en tres, en las cuales se debe registrar la información correspondiente a la cantidad utilizada, su precio unitario y su costo total.
8. Total: en esta columna se colocará el monto resultante de la sumatoria del costo total de cada tipo de alimento.
9. Al finalizar se deben sumar todos estos totales, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente al gasto en alimentación animal en el mes. Este valor se anexará al registro de egresos para el control de los gastos del período.

COSTOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL (FE-11)

FECHA ①	LOTE ②	CONCENTRADO ③			MINERALES ④			ENSILAJE ⑤			HENO ⑥			MELAZA ⑦			TOTAL (Bs.) ⑧
		CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	CANT.	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL	
TOTAL COSTO DE ALIMENTACIÓN ANIMAL (Bs.):																	⑨

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS (FE-13)

Por medio de este registro se pueden conocer los diferentes desembolsos de dinero que se efectúan en la unidad de producción en el transcurso de un mes.

Características:

Este formato consta de 3 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Mes: en esta columna se identifican previamente los meses que conforman el año, para indicar los gastos de los servicios básicos del mes correspondiente.
2. Servicios: esta columna se encuentra a su vez dividida en cinco columnas, en las cuales se debe registrar los gastos referentes a los distintos servicios básicos utilizados por la unidad de producción.
3. Total: en esta columna se deberá registrar el monto mensual relacionado con el gasto indicado en el mes, este resultado se obtendrá sumando las casillas que conforman la columna servicios.
4. Al finalizar se deben sumar todos los totales de esta columna y colocarlo al final de la misma, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a los gastos de los servicios básicos del año.

GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS (FE-13)						
MES ①	SERVICIOS ②					TOTAL (Bs.) ③
	ELECTRICIDAD	TELÉFONO	RADIO	AGUA	OTROS	
ENERO						
FEBRERO						
MARZO						
ABRIL						
MAYO						
JUNIO						
JULIO						
AGOSTO						
SEPTIEMBRE						
OCTUBRE						
NOVIEMBRE						
DICIEMBRE						
TOTAL GASTOS POR SERVICIOS BÁSICOS (Bs.):						④

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: EGRESOS MENSUALES	
	Revisado por:	Autorizado por:

EGRESOS MENSUALES (FE-14)

Por medio de este registro se pueden conocer los diferentes desembolsos de dinero que se efectúan en la unidad de producción en el transcurso de un mes.

Características:

Este formato consta de 3 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el egreso.
2. Concepto: En esta columna se debe colocar el concepto correspondiente al egreso de dinero.
3. Total: en esta columna se deberá registrar el monto mensual relacionado con el egreso indicado.
4. Al finalizar se deben sumar todos estos totales, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a los egresos en ese mes.

EGRESOS MENSUALES (FE-14)		
FECHA ①	CONCEPTO ②	TOTAL (Bs.) ③
TOTAL DE EGRESOS MENSUALES (Bs.):		④

FORMATOS PARA EL REGISTRO DE LOS INGRESOS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: VENTA DE BOVINOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

VENTA DE BOVINOS (FI-01)

Dentro de este registro se reflejan las entradas por venta de carne de ganado en pie que se realizan en la unidad de producción para llevar un mejor control de la administración.

Características:

Este formato consta de 6 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó la venta de bovinos.
2. Tipo: en esta columna se debe registrar el tipo de bovino que se vendió.
3. Cantidad: en esta columna se establecerá la cantidad de animales vendidos.
4. Kilogramos por Animal: en esta columna se deberá registrar el peso promedio de los animales vendidos.
5. Precio Unitario: en esta columna se registrará el precio unitario en el mercado correspondiente a un kilogramo de carne de bovino en pie.
6. Total: en esta columna se colocará el resultado de la multiplicación de los valores de la columna 4 y 5, obteniendo así el total en Bolívares de la venta de bovinos.
7. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a la venta de bovinos durante el mes. Este valor se anexará al registro de ingresos para un mejor control de las ventas efectuado en ese período.

VENTA DE BOVINOS (FI-01)					
FECHA ①	TIPO ②	CANTIDAD ③	Kgs./Animal ④	PRECIO UNIT. ⑤	TOTAL (Bs.) ⑥
TOTAL DE VENTA POR MES (Bs.):					⑦

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: VENTA DE LECHE DIARIA	
	Revisado por:	Autorizado por:

VENTA DE LECHE DIARIA (FI-02)

Dentro de este registro se reflejan las entradas por venta de leche obtenida en la unidad de producción para llevar un mejor control de la administración.

Características:

Este formato consta de 6 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el ordeño.
2. 1^{ER} Ordeño: columna para el registro de los litros de leche producidos en el ordeño de la mañana.
3. 2^{DO} Ordeño: columna para registrar los litros de leche producidos en el ordeño de la tarde.
4. Total Diarios: en esta columna se debe colocar el total de litros de leche producidos en el día, este resultado se obtiene de la suma de la columna 2 y 3.
5. Precio Unitario: en esta columna se registrará el precio unitario en el mercado correspondiente a un litro de leche.
6. Total: en esta columna se colocará el resultado de la multiplicación de los valores de la columna 4 y 5, obteniendo así el total en Bolívares de la venta de la producción de leche diaria.
7. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a la venta de leche durante el mes. Este valor se anexará al registro de ingresos para un mejor control de las ventas efectuadas en ese período.

VENTA DE LECHE DIARIA (FI-02)					
FECHA ①	1^{ER} ② ORDEÑO	2^{DO} ③ ORDEÑO	TOTAL ④ DIARIO (Lts.)	PRECIO. UNIT. ⑤	TOTAL (Bs.) ⑥
TOTAL DE LA VENTA DIARIA DE LECHE EN EL MES (Bs.):					⑦

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: INGRESOS MENSUALES POR PRODUCCIÓN DE CARNE	
	Revisado por:	Autorizado por:

INGRESOS MENSUALES POR PRODUCCIÓN DE CARNE (FI-03)

Este formato refleja la cantidad de kilos de carne que vende la unidad de producción en cada uno de los meses del año. Es importante para el balance anual de la finca, ya que el valor resultante será anexado en los registros de ingreso.

Características:

Este formato consta de 4 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Mes: en esta columna se identifican previamente los meses del año.
2. Cantidad: en esta columna se establecerá la cantidad de carne vendida mensualmente.
3. Precio Unitario: en esta columna se registrará el precio unitario en el mercado correspondiente a un kilogramo de carne.
4. Total: en esta columna se colocará el resultado de la multiplicación de los valores de la columna 3 y 4, obteniendo así el total en Bolívares de la venta de carne mensual.
5. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a la venta de carne durante un año. Este valor se anexará al registro de ingresos para un mejor control de las ventas efectuadas en ese período.

INGRESOS MENSUALES POR PRODUCCIÓN DE CARNE (FI-03)			
MES ①	CANTIDAD (Kgs.) ②	Bs./Kg. ③	TOTAL (Bs.) ④
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL INGRESO ANUAL POR PRODUCCIÓN DE CARNE (Bs.):			⑤

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: INGRESOS MENSUALES POR PRODUCCIÓN DE LECHE	
	Revisado por:	Autorizado por:

INGRESOS MENSUALES POR PRODUCCIÓN DE LECHE (FI-04)

Este formato refleja la cantidad de litros de leche producidos por la unidad de producción en cada uno de los meses del año. Es importante para el balance anual de la finca, ya que el valor resultante será anexado en los registros de ingreso.

Características:

Este formato consta de 4 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Mes: en esta columna se identifican previamente los meses del año.
2. Cantidad: en esta columna se establecerá la cantidad de leche producida y vendida mensualmente.
3. Precio Unitario: en esta columna se registrará el precio unitario en el mercado correspondiente a un litro de leche.
4. Total: en esta columna se colocará el resultado de la multiplicación de los valores de la columna 3 y 4, obteniendo así el total en Bolívares de la venta de leche mensual.
5. Al finalizar se deben sumar todos estos resultados, y colocarlo en la última casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a la venta de leche durante un año. Este valor se anexará al registro de ingresos para un mejor control de las ventas efectuadas en ese período.

INGRESOS MENSUALES POR PRODUCCIÓN DE LECHE (FI-04)			
MES ①	CANTIDAD (Lts.) ②	Bs./Lt. ③	TOTAL (Bs.) ④
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL INGRESO ANUAL POR PRODUCCIÓN DE LECHE (Bs.):			⑤

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: INGRESOS MENSUALES	
	Revisado por:	Autorizado por:

INGRESOS MENSUALES (FI-05)

A través de este registro se reflejan todas las entradas que por cualquier concepto recibe la finca; el mismo contiene la fecha en que se obtiene el ingreso ya sea por la venta de leche, carne, semillas y otros, y el valor monetario del ingreso, al final, se totalizan los ingresos generales.

Características:

Este formato consta de 3 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el ingreso.
2. Concepto: En esta columna se debe colocar el concepto correspondiente al ingreso de dinero.
3. Total: en esta columna se deberá registrar el monto mensual relacionado con el ingreso indicado.
4. Al finalizar se deben sumar todos estos totales, y colocarlo en la ultima casilla de ésta columna, el cual, representará el monto total en Bolívares correspondiente a los ingresos en ese mes.

INGRESOS MENSUALES (FI-05)		
FECHA ①	CONCEPTO ②	TOTAL (Bs.) ③
TOTAL INGRESOS MENSUALES (Bs.):		④

**FORMATOS PARA
EL REGISTRO Y CONTROL
DE LOS BIENES**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: INVENTARIO DE SEMOVIENTES	
	Revisado por:	Autorizado por:

INVENTARIO DE SEMOVIENTES (FB-01)

A través de este formato se reflejan todas las entradas que por cualquier concepto recibe la finca; el mismo contiene la fecha en que se obtiene el ingreso ya sea por la venta de leche, carne, semillas y otros, y el valor monetario del ingreso, al final, se totalizan los ingresos generales.

Características:

Este formato consta de 4 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Categoría: en esta columna se indican previamente las clases en que están estructurados los semovientes.
2. Al Inicio del Año: esta columna está dividida a su vez en tres columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a la cantidad de animales existentes en cada categoría al inicio del año o período contables, su precio unitario para el momento, y el total del valor de esa categoría de semoviente.
3. Al Final del Año: esta columna está dividida a su vez en tres columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a la cantidad de animales existentes en cada categoría al final del año o período contables, su precio unitario para el momento, y el total del valor de esa categoría de semoviente.
4. Diferencia: esta columna está dividida a su vez en tres columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a la diferencia en cuanto a la cantidad de animales existentes en cada categoría al inicio y al final del año o período contables. Se establecerá el precio unitario promedio entre el precio inicial y el precio promedio, para ser conservadores, y posteriormente se determina el total del valor de cada categoría de semoviente. Esta diferencia es producto de las compras, ventas, clasificaciones, nacimientos y muertes efectuadas en el año o período contable.
5. Al finalizar se deberán totalizar las columnas correspondientes a los totales para así obtener el valor del inventario de semovientes, al inicio y al final del año o período contable, y el valor promedio de la diferencia entre el inicio y el final del inventario.

INVENTARIO DE SEMOVIENTES (FB-01)									
CATEGORÍA ①	AL INICIO DEL AÑO ②			AL FINAL DEL AÑO ③			DIFERENCIA ④		
	CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL
TOROS									
TORETES									
VACAS DE ORDEÑO									
VACAS DE DESCARTE									
NOVILLOS									
NOVILLAS									
MAUTES									
MAUTAS									
BECERROS									
BECERRAS									
OTROS									
TOTALES (Bs.):			⑤			⑤			⑤

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: INVENTARIO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES	
	Revisado por:	Autorizado por:

INVENTARIO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES (FB-02)

A través de este formato se puede determinar el valor de cada una de las instalaciones o construcciones que forman parte de la unidad de producción.

Características:

Este formato consta de 9 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Descripción del Bien: en esta columna se establece cada uno de los bienes que forma parte de las instalaciones y construcciones que pertenecen a la unidad de producción.
2. Dimensión: columna en la cual se especifican las dimensiones de cada uno de las instalaciones y construcciones.
3. Valor de Reposición: en esta columna se deberá registrar el valor actual del bien en el mercado.
4. Vida Útil: en esta columna se asienta el tiempo estimado en funcionamiento del bien.
5. Edad: columna en la que se registra la edad que tiene el bien desde la compra, construcción, etc., hasta el momento.
6. Valor Inicial: en esta columna se registra el valor del bien para el inicio del período, este valor es el valor final del período inmediato anterior.
7. Reparaciones: columna en la cual se registra el valor de las reparaciones hechas a las instalaciones y construcciones.
8. Depreciaciones: en esta columna se asentará la depreciación que sufre ese bien en el transcurso del año.
9. Valor Final: en esta columna se registrara el valor resultante al final del período, este se obtiene sumándole al valor inicial el monto de la reparación y posteriormente se le resta el valor de la depreciación.
10. En esta casilla se registrará el gasto total de las reparaciones hechas a las instalaciones y construcciones durante el año.
11. En esta casilla se registrará el gasto total de las depreciaciones de las instalaciones y construcciones durante el año.
12. En esta casilla se registrará el valor del inventario de instalaciones y construcciones al final del año o período contable.

INVENTARIO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES (FB-02)

DESCRIPCIÓN DEL BIEN ①	DIMENSIÓN ②	VALOR DE REPOSICIÓN ③	VIDA ÚTIL ④	EDAD ⑤	VALOR INICIAL ⑥	REPARACIONES ⑦	DEPRECIACIÓN ⑧	VALOR FINAL ⑨
Viviendas								
Depósitos y Galpones								
Cercas								
Corrales								
Vaqueras								
Caminos								
Pozos								
Tanques								
Otras								
TOTAL GASTOS POR REPARACIONES (Bs.):						⑩⑩	⑩⑩	⑩⑩
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACIONES (Bs.):								
TOTAL DEL INVENTARIO DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES AL FINAL DEL PERÍODO (Bs.):								

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: INVENTARIO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

INVENTARIO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (FB-03)

A través de este formato se puede determinar el valor de cada una de las maquinarias y equipos pertenecientes a la unidad de producción.

Características:

Este formato consta de 9 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Descripción del Bien: en esta columna se establece cada uno de los bienes que forma parte de las maquinarias y equipos que pertenecen a la unidad de producción.
2. Capacidad: columna en la cual se especifican la capacidad de cada uno de las maquinarias y equipos.
3. Valor de Reposición: en esta columna se deberá registrar el valor actual del bien en el mercado.
4. Vida Útil: en esta columna se asienta el tiempo estimado en funcionamiento del bien.
5. Edad: columna en la que se registra la edad que tiene el bien desde la compra, construcción, etc., hasta el momento.
6. Valor Inicial: en esta columna se registra el valor del bien para el inicio del período, este valor es el valor final del período inmediato anterior.
7. Reparaciones: columna en la cual se registra el valor de las reparaciones hechas a las maquinarias y equipos.
8. Depreciaciones: en esta columna se asentará la depreciación que sufre ese bien en el transcurso del año.
9. Valor Final: en esta columna se registrara el valor resultante al final del período, este se obtiene sumándole al valor inicial el monto de la reparación y posteriormente se le resta el valor de la depreciación.
10. En esta casilla se registrará el gasto total de las reparaciones hechas a las maquinarias y equipos durante el año.
11. En esta casilla se registrará el gasto total de las depreciaciones de las maquinarias y equipos durante el año.
12. En esta casilla se registrará el valor del inventario de maquinarias y equipos al final del año o período contable.

INVENTARIO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (FB-03)

DESCRIPCIÓN DEL BIEN ①	CAPACIDAD ②	VALOR DE REPOSICIÓN ③	VIDA ÚTIL ④	EDAD ⑤	VALOR INICIAL ⑥	REPARACIONES ⑦	DEPRECIACIÓN ⑧	VALOR FINAL ⑨
Viviendas								
Depósitos y Galpones								
Cercas								
Corrales								
Vaqueras								
Caminos								
Pozos								
Tanques								
Otras								
TOTAL GASTOS POR REPARACIONES (Bs.):						⑩	⑪	⑫
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACIONES (Bs.):								
TOTAL DEL INVENTARIO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AL FINAL DEL PERÍODO (Bs.):								

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: INVENTARIO DE VEHÍCULOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

INVENTARIO DE VEHÍCULOS (FB-04)

A través de este formato se puede determinar el valor de cada uno de los vehículos pertenecientes a la unidad de producción.

Características:

Este formato consta de 9 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Descripción del Bien: en esta columna se establece cada uno de los bienes que forma parte de los vehículos que pertenecen a la unidad de producción.
2. Capacidad: columna en la cual se especifican la capacidad de cada uno de los vehículos.
3. Valor de Reposición: en esta columna se deberá registrar el valor actual del bien en el mercado.
4. Vida Útil: en esta columna se asienta el tiempo estimado en funcionamiento del bien.
5. Edad: columna en la que se registra la edad que tiene el bien desde la compra, construcción, etc., hasta el momento.
6. Valor Inicial: en esta columna se registra el valor del bien para el inicio del período, este valor es el valor final del período inmediato anterior.
7. Reparaciones: columna en la cual se registra el valor de las reparaciones hechas a los vehículos.
8. Depreciaciones: en esta columna se asentará la depreciación que sufre ese bien en el transcurso del año.
9. Valor Final: en esta columna se registrara el valor resultante al final del período, este se obtiene sumándole al valor inicial el monto de la reparación y posteriormente se le resta el valor de la depreciación.
10. En esta casilla se registrará el gasto total de las reparaciones hechas a los vehículos durante el año.
11. En esta casilla se registrará el gasto total de las depreciaciones de los vehículos durante el año.
12. En esta casilla se registrará el valor del inventario de vehículos al final del año o período contable.

INVENTARIO DE VEHÍCULOS (FB-04)

DESCRIPCIÓN DEL BIEN ①	CAPACIDAD ②	VALOR DE REPOSICIÓN ③	VIDA ÚTIL ④	EDAD ⑤	VALOR INICIAL ⑥	REPARACIONES ⑦	DEPRECIACIÓN ⑧	VALOR FINAL ⑨
Viviendas								
Depósitos y Galpones								
Cercas								
Corrales								
Vaqueras								
Caminos								
Pozos								
Tanques								
Otras								
TOTAL GASTOS POR REPARACIONES (Bs.):						①①	①①	①②
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACIONES (Bs.):								
TOTAL DEL INVENTARIO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AL FINAL DEL PERÍODO (Bs.):								

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: INVENTARIO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS (FB-05)

A través de este formato se proporciona información sobre materia prima, insumos a la producción, así como también combustibles y lubricantes, etc., en existencia a la fecha del inventario.

Características:

Este formato consta de 4 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Descripción: en esta columna se identifica la materia prima y los insumos existentes para el momento.
2. Unidad: en esta columna se describe el modo en que se cuantifica o se mide cada uno de las materias primas o insumos.
3. Al Inicio del Período: esta columna está dividida a su vez en tres columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a la cantidad de materia prima o insumo existentes al inicio del año o período contables, su precio unitario para el momento, y el total del valor de esa materia prima o insumo.
4. Aumentos: esta columna está dividida a su vez en tres columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a los incrementos que puedan haber tenido la materia prima o los insumos, producto de compras, donaciones, bonificaciones, etc., para lo cual se debe asentar la cantidad de materia prima o insumo que incrementan el inventario, su precio unitario para el momento, y el total del valor de esa materia prima o insumo.
5. Disminuciones: esta columna está dividida a su vez en tres columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a las disminuciones que puedan haber tenido la materia prima o los insumos, producto de la utilización o consumo, donaciones, devoluciones, etc., para lo cual se debe asentar la cantidad de materia prima o insumo que disminuye el inventario, su precio unitario para el momento, y el total del valor de esa materia prima o insumo.
6. Al Final del Año: esta columna está dividida a su vez en tres columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a la cantidad de materia prima o insumos existentes al final del año o período contables, su precio unitario para el momento, y el total del valor de esa categoría de semoviente.
7. En esta casilla se debe colocar el resultado de la sumatoria de los totales del inventario de materia prima e insumos al inicio del período.
8. En esta casilla se debe colocar el resultado de la sumatoria de los totales de los aumentos registrados en e inventario de materia prima e insumos durante el período.
9. En esta casilla se debe colocar el resultado de la sumatoria de los totales de las disminuciones registradas en e inventario de materia prima e insumos durante el período.
10. En esta casilla se debe colocar el resultado de la sumatoria de los totales del inventario de materia prima e insumos al final del período.

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS (FB-05)

DESCRIPCIÓN ①	UNID. ②	AL INICIO DEL PERÍODO ③			AUMENTOS ④			DISMINUCIONES ⑤			AL FINAL DEL PERÍODO ⑥		
		CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL
TOTALES (Bs.):				⑦			⑧			⑨			⑩

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES	
	Revisado por:	Autorizado por:

DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES (FB-06)

A través de este formato se proporciona información sobre las depreciaciones que han tenido las instalaciones y construcciones de la finca, producto del tiempo, de su uso u obsolescencia, lo que permitirá obtener el valor real de dichos bienes en un momento dado.

Características:

Este formato consta de 6 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Descripción: en esta columna se identifica las instalaciones y construcciones existentes para el momento.
2. Valor Inicial: en esta columna se deberá registrar el valor inicial, es decir, el costo histórico del bien.
3. Valor Residual: columna en la que se registrará (si existe) el valor estimado por el cual se espera vender el bien al momento de cumplir su vida útil dicho bien.
4. Vida Útil: en esta columna se asienta el tiempo estimado en funcionamiento de las instalaciones y construcciones.
5. Depreciación: esta columna está dividida a su vez en dos columnas a saber: la primera columna será para la depreciación anual, en la que se registrará la depreciación anual de las instalaciones y construcciones; la segunda columna será para la depreciación acumulada, en la cual se registrará la depreciación acumulada de cada una de las instalaciones y construcciones desde el momento de la puesta en funcionamiento hasta la fecha actual.
6. Valor Según Libro: en esta columna se registrará el valor de las instalaciones y construcciones, resultante de la resta entre el valor inicial y la depreciación acumulada.
7. En esta casilla se deberá colocar el total de la sumatoria de las depreciaciones anuales de instalaciones y construcciones.
8. En esta casilla se registra el total de la sumatoria de las depreciaciones acumuladas de las instalaciones y construcciones.
9. En esta casilla se colocará el total de la sumatoria de los valores según libros de las instalaciones y construcciones.

DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES (FB-06)						
DESCRIPCIÓN ①	VALOR ② INICIAL	VALOR ③ RESIDUAL	VIDA ÚTIL ④	DEPRECIACIÓN ⑤		VALOR ⑥ SEGÚN LIBRO
				ANUAL	ACUMULADA	
TOTALES (Bs.):				⑦	⑧	⑨

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (FB-07)

A través de este formato se proporciona información sobre las depreciaciones que han tenido las maquinarias y equipos de la finca, producto del tiempo, de su uso u obsolescencia, lo que permitirá obtener el valor real de dichos bienes en un momento dado.

Características:

Este formato consta de 6 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Descripción: en esta columna se identifica las maquinarias y equipos existentes para el momento.
2. Valor Inicial: en esta columna se deberá registrar el valor inicial, es decir, el costo histórico de cada maquinaria y equipo.
3. Valor Residual: columna en la que se registrará (si existe) el valor estimado por el cual se espera vender el bien al momento de cumplir su vida útil dicho bien.
4. Vida Útil: en esta columna se asienta el tiempo estimado en funcionamiento de las maquinarias y equipos.
5. Depreciación: esta columna está dividida a su vez en dos columnas a saber: la primera columna será para la depreciación anual, en la que se registrará la depreciación anual de las maquinarias y equipos; la segunda columna será para la depreciación acumulada, en la cual se registrará la depreciación acumulada de cada una de las maquinarias y equipos desde el momento de la puesta en funcionamiento hasta la fecha actual.
6. Valor Según Libro: en esta columna se registrará el valor de las maquinarias y equipos, resultante de la resta entre el valor inicial y la depreciación acumulada.
7. En esta casilla se deberá colocar el total de la sumatoria de las depreciaciones anuales de maquinarias y equipos.
8. En esta casilla se registra el total de la sumatoria de las depreciaciones acumuladas de las maquinarias y equipos.
9. En esta casilla se colocará el total de la sumatoria de los valores según libros de las maquinarias y equipos.

DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (FB-07)

DESCRIPCIÓN ①	VALOR ② INICIAL	VALOR ③ RESIDUAL	VIDA ÚTIL ④	DEPRECIACIÓN ⑤		VALOR ⑥ SEGÚN LIBRO
				ANUAL	ACUMULADA	
TOTALES (Bs.):				⑦	⑧	⑨

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS (FB-08)

A través de este formato se proporciona información sobre las depreciaciones que han tenido los vehículos de la finca, producto del tiempo, de su uso u obsolescencia, lo que permitirá obtener el valor real de dichos bienes en un momento dado.

Características:

Este formato consta de 6 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Descripción: en esta columna se identifica los vehículos existentes para el momento.
2. Valor Inicial: en esta columna se deberá registrar el valor inicial, es decir, el costo histórico de cada vehículo.
3. Valor Residual: columna en la que se registrará (si existe) el valor estimado por el cual se espera vender el bien al momento de cumplir su vida útil dicho bien.
4. Vida Útil: en esta columna se asienta el tiempo estimado en funcionamiento de los vehículos.
5. Depreciación: esta columna está dividida a su vez en dos columnas a saber: la primera columna será para la depreciación anual, en la que se registrará la depreciación anual de los vehículos; la segunda columna será para la depreciación acumulada, en la cual se registrará la depreciación acumulada de cada una de los vehículos desde el momento de la puesta en funcionamiento hasta la fecha actual.
6. Valor Según Libro: en esta columna se registrará el valor de los vehículos, resultante de la resta entre el valor inicial y la depreciación acumulada.
7. En esta casilla se deberá colocar el total de la sumatoria de las depreciaciones anuales de los vehículos.
8. En esta casilla se registra el total de la sumatoria de las depreciaciones acumuladas de los vehículos.
9. En esta casilla se colocará el total de la sumatoria de los valores según libros de los vehículos.

DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS (FB-08)						
DESCRIPCIÓN ①	VALOR ② INICIAL	VALOR ③ RESIDUAL	VIDA ÚTIL ④	DEPRECIACIÓN ⑤		VALOR ⑥ SEGÚN LIBRO
				ANUAL	ACUMULADA	
TOTALES (Bs.):				⑦	⑧	⑨

**FORMATOS PARA
EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES
TÉCNICO ADMINISTRATIVAS**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: ESTRUCTURA DEL REBAÑO DE SEMOVIENTES	
	Revisado por:	Autorizado por:

ESTRUCTURA DEL REBAÑO DE SEMOVIENTES (FO-01)

Mediante este formato se llevará un control del rebaño de semovientes clasificados de acuerdo a su categoría. Al final se puede obtener el total de semovientes que conforman el rebaño y su valor en unidades animales bovinas.

Características:

Este formato consta de 4 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Categoría: en esta columna se indican previamente las clases en que están estructurados los semovientes.
2. Cantidad: En esta columna se registra la cantidad de animales correspondiente a cada una de las categorías.
3. U.E.A.B.: en esta columna se registra el valor equivalente en animal bovino de cada una de las categorías que conforman los semovientes.
4. U.A.B.: esta columna es para obtener el resultado en unidades animales bovinas de cada categoría, su resultado se obtiene, multiplicando, las columnas 2 y 3.
5. Al finalizar se deben sumar los valores de la columna 2 y 4 y colocar el total de cada una en la casilla correspondiente al total respectivo.

ESTRUCTURA DEL REBAÑO DE SEMOVIENTES (FO-01)			
CATEGORÍA ①	CANTIDAD ②	U.E.A.B. ③	TOTAL U.A.B. ④
TOROS			
TORETES			
VACAS DE ORDEÑO			
VACAS DE DESCARTE			
NOVILLOS			
NOVILLAS			
MAUTES			
MAUTAS			
BECERROS			
BECERRAS			
OTROS			
TOTALES	⑤		⑤

U.E.A.B. = Unidad Equivalente Animal Bovina.

U.A.B.: = Unidad Animal Bovina

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: MOVIMIENTO DEL REBAÑO	
	Revisado por:	Autorizado por:

MOVIMIENTO DEL REBAÑO (FO-02)

Mediante este formato se llevará un control del movimiento que tiene el rebaño de semovientes clasificados de acuerdo a su categoría. Al final se puede obtener el total de semovientes que se compraron, clasificaron, murieron, vendieron y su valor en unidades animales bovinas entre otras.

Características:

Este formato consta de 6 columnas principales distribuidas de la siguiente manera:

1. Categoría: en esta columna se indican previamente las clases en que están estructurados los semovientes.
2. U.E.A.B.: en esta columna se registra el valor equivalente en animal bovino de cada una de las categorías que conforman los semovientes.
3. Al Inicio del Período: esta columna está dividida a su vez en dos columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a la cantidad de animales existentes al inicio del año o período contables en cada categoría y el valor total en unidades animales bovinas de cada categoría, el cual se obtiene multiplicando la cantidad por las unidades equivalentes de animales bovinos..
4. Entradas: esta columna está dividida a su vez en cuatro columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a las entradas de animales en el rebaño, producto de compras, clasificaciones, donaciones o nacimientos.
5. Salidas: esta columna está dividida a su vez en cuatro columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a las salidas de animales del rebaño, producto de las ventas, clasificación, donaciones o muertes, incluyendo dentro de estas últimas los sacrificios.
6. Al Final del Año: esta columna está dividida a su vez en dos columnas, en las cuales se registran los datos correspondientes a la cantidad de animales existentes al final del año o período contables, este valor será el resultado de la cantidad inicial más las entradas menos las salidas; y el valor total en unidades animales bovinas de cada categoría, el cual se obtiene multiplicando la cantidad por las unidades equivalentes de animales bovinos.
7. En esta fila se debe colocar el resultado de la sumatoria de los totales de cada una de las columnas.

MOVIMIENTO DEL REBAÑO (FO-02)													
CATEGORÍA ①	U.E.A.B. ②	AL INICIO DEL PERÍODO ③		ENTRADAS ④				SALIDAS ⑤				AL FINAL DEL PERÍODO ⑥	
		CANT.	U.A.B.	COMPRAS	CLASIF.	DONAC.	NACIM.	VENTAS	CLASIF.	DONAC.	MUERTES	CANT.	U.A.B.
TOROS													
TORETES													
V. ORDEÑO													
V. DESCARTE													
NOVILLOS													
NOVILLAS													
MAUTES													
MAUTAS													
BECERROS													
BECERRAS													
OTROS													
TOTALES ⑦													

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: CONTROL DE NACIMIENTOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

CONTROL DE NACIMIENTOS (FO-03)

Mediante este formato se llevará un control minucioso de todos los nacimientos ocurridos en la unidad de producción. Al final se puede obtener el total de becerros y becerras nacidas en el mes correspondiente.

Características:

Este formato consta de 9 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el nacimiento.
2. N° del Animal: en esta columna se indicará el código o número que se le asignará a la cría nacida.
3. N° del Padre: esta columna se utiliza para registrar el número o código del padre genético de la cría.
4. N° de la Madre: en esta columna se registrará el número o código de la madre genética de la cría.
5. Peso: columna en la cual se registrará el peso de la cría al nacer expresada en kilogramos.
6. Sexo: en esta columna se indica el sexo de la cría, para lo cual se utilizará la siguiente nomenclatura: M = Macho (Becerro) o H = Hembra (Becerra)
7. Raza: esta columna es para registrar la raza de la cría nacida.
8. Color: Columna para resaltar el color de la cría nacida.
9. Observación: esta columna es para hacer algún señalamiento respecto a las condiciones del parto y de la cría, al momento de su nacimiento, así como cualquier otra información que se considere sea importante para el control reproductivo, técnico y administrativo de la unidad de producción.

CONTROL DE NACIMIENTOS (FO-03)

FECHA ①	N° ANIMAL ②	N° ③ PADRE	N° ④ MADRE	PESO (Kgs.) ⑤	SEXO ⑥	RAZA ⑦	COLOR ⑧	OBSERVACIONES ⑨

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: MORTALIDAD DE SEMOVIENTES	
	Revisado por:	Autorizado por:

MORTALIDAD DE SEMOVIENTES (FO-04)

Este formato refleja el número de muertes que ocurren en la unidad de producción durante un mes. Sirve para obtener el porcentaje de mortalidad, y para determinar en que estado fisiológico existe el mejor índice de mortalidad y establecer luego las causas y los mecanismos de control respectivo.

Características:

Este formato consta de 5 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó la muerte.
2. N° del Animal: en esta columna se indicará el número o código del semoviente muerto.
3. Categoría: esta columna se utiliza para indicar la categoría a la cual pertenece el semoviente muerto.
4. Causa: en esta columna se registra la causa de la muerte del semoviente.
5. Observación: esta columna se utiliza para registrar cualquier información que se considere sea importante para el control de la mortalidad en los rebaños, así como para mejorar el proceso técnico y administrativo de la unidad de producción.

MORTALIDAD DE SEMOVIENTES (FO-04)

FECHA ①	Nº DEL ANIMAL ②	CATEGORÍA ③	CAUSA ④	OBSERVACIÓN ⑤

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: PESAJE DE LECHE	
	Revisado por:	Autorizado por:

PESAJE DE LECHE (FO-05)

A través de este formato se evaluará la producción por vaca, además de la sensibilidad de estos a su manejo, específicamente a la alimentación. En el mismo se podrá evidenciar las condiciones de lactancia en la que se encuentra la vaca.

Características:

Este formato consta de 6 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. N° del Animal: en esta columna se indicará el número o código de la vaca a la cual se le hará el pesaje de leche.
2. Ordeño: en esta columna se registrarán los datos correspondientes a los litros de leche ordeñados en la mañana y en la tarde respectivamente (AM y PM), así como el total del ordeño.
3. Fecha del Parto: en esta columna se debe registrar la fecha del último parto de la vaca.
4. Estado Reproductivo; en esta columna se deberá registrar el estado reproductivo en que se encuentra la vaca para el momento del pesaje de la leche.
5. Lactancia: en esta columna se deberá indicar en que período se encuentra la lactancia de la vaca: en el período (I) Inicial o en el período (F) Final.
6. Observación: esta columna se utiliza para registrar cualquier información que se considere sea importante para el control del pesaje de la leche o estado reproductivo de la vaca, así como para mejorar el proceso técnico y administrativo de la unidad de producción.
7. Al finalizar se deberá indicar la fecha del pesaje de leche, el N° de vacas ordeñadas, cuantas ordeñadas en el día y cuantas en la tarde, el total de vacas secas y el total de litros de leche resultantes en el pesaje.

PESAJE DE LECHE (FO-05)

N° ANIMAL ①	ORDEÑO ②			FECHA DEL PARTO ③	ESTADO REPRODUCTIVO ④	LACTANCIA ⑤		OBSERVACIÓN ⑥
	AM	PM	TOTAL			I	F	

FECHA	TOTAL VACAS	VACAS DE ORDEÑO	VACAS SECAS	TOTAL DE LECHE						
⑦	⑦	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">1°</td> <td style="width: 33%;">2°</td> <td style="width: 34%;">TOTAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">⑦</td> <td style="text-align: center;">⑦</td> <td style="text-align: center;">⑦</td> </tr> </table>	1°	2°	TOTAL	⑦	⑦	⑦	⑦	⑦
1°	2°	TOTAL								
⑦	⑦	⑦								

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: CONTROL GINECOLÓGICO	
	Revisado por:	Autorizado por:

CONTROL GINECOLÓGICO (FO-06)

Este formato permite registrar todo lo referente al examen ginecológico, el cual debe ser realizado periódicamente por el veterinario, de las observaciones que queden registradas depende en parte el buen funcionamiento de la unidad de producción, ya que ellas reflejan las condiciones físicas en que se encuentra la principal fuente de producción de la finca.

Características:

Este formato consta de 6 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizó el examen ginecológico.
2. N° del Animal: en esta columna se indicará el número o código de la vaca a la cual se le hizo el examen ginecológico.
3. Preñada: en esta columna se colocará alguna marca que indique que la vaca para esa fecha está preñada. Ej. (X)
4. Vacía: en esta columna se colocará alguna marca que indique que la vaca para esa fecha está vacía, es decir que no está preñada. Ej. (X)
5. Próxima Revisión: en esta columna se registrará la fecha próxima en la cual se realizará un nuevo examen ginecológico a esa vaca.
6. Observación: esta columna se utiliza para registrar cualquier información que se considere sea importante para el control ginecológico y reproductivo de la vaca, así como para mejorar el proceso técnico y administrativo de la unidad de producción.
7. Al finalizar se deberá indicar el total de vacas preñadas y el total de vacas vacías resultantes en el examen ginecológico.

CONTROL GINECOLÓGICO (FO-06)					
FECHA ①	N° VACA ②	PREÑADA ③	VACÍA ④	PRÓXIMA REVISIÓN ⑤	OBSERVACIÓN ⑥
N° DE VACAS PREÑADAS ⑦				N° DE VACAS VACÍAS ⑦	

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: CONTROL REPRODUCTIVO	
	Revisado por:	Autorizado por:

CONTROL REPRODUCTIVO (FO-07)

Por medio de este formato se llevará un control de la reproducción de los vientres que conforman el rebaño bovino de la unidad de producción.

Características:

Este formato consta de 5 columnas principales, distribuidas de la siguiente manera:

1. N° de la Vaca: en esta columna se deberá registrar el número de la vaca a la cual se le llevará el control reproductivo.
2. Fecha del Último Parto: en esta columna se deberá registrar la fecha del último parto de la vaca (sí tiene partos previos) sometida a dicho control.
3. Servicio: esta columna a su vez se encuentra dividida en cuatro columnas, con el fin de recabar información referente al número de servicio correspondiente a la vaca, la fecha del servicio, el tipo de servicio (IA = Inseminación Artificial ó MC = Monta Controlada) y por último el N° del semen del toro o del toro que la montó.
4. Revisión: esta columna se encuentra dividida en dos columnas a saber: Fecha, en la cual se indica la fecha en que se hace la revisión a la vaca; y Resultado en la cual se indica el resultado de dicha revisión.
5. Observación: esta columna se utiliza para registrar cualquier información que se considere sea importante para el control reproductivo de la vaca, así como para mejorar el proceso técnico y administrativo de la unidad de producción.

CONTROL REPRODUCTIVO (FO-07)

N° ① VACA	FECHA ÚLTIMO PARTO ②	SERVICIO ③				REVISIÓN ④		OBSERVACIÓN ⑤
		N°	FECHA	TIPO	TORO	FECHA	RESULTADO	

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: UTILIZACIÓN DE INSUMOS	
	Revisado por:	Autorizado por:

UTILIZACIÓN DE INSUMOS (FO-08)

Este formato se utiliza para registrar la información correspondiente al programa de uso de insumos durante un mes determinado, a objeto de que el encargado pueda llevar un mejor control en la unidad de producción respecto a este recurso.

Características:

Este formato consta de 3 columnas principales, distribuidas de la siguiente manera:

1. Fertilizantes: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro columnas, se utiliza para llevar un control del uso de fertilizantes, se registra la información correspondiente a la fecha de uso del producto, su cantidad, su precio unitario y el costo total del producto usado.
2. Herbicidas: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro columnas, se utiliza para llevar un control del uso de herbicidas, se registra la información correspondiente a la fecha de uso del producto, su cantidad, su precio unitario y el costo total del producto usado.
3. Medicinas Veterinarias: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro columnas, se utiliza para llevar un control del uso de medicinas veterinarias, se registra la información correspondiente a la fecha de uso del producto, su cantidad, su precio unitario y el costo total del producto usado.

UTILIZACIÓN DE INSUMOS (FO-08)

FERTILIZANTES ①				HERBICIDAS ②				MEDICINA VETERINARIA ③			
FECHA	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL Bs.	FECHA	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL Bs.	FECHA	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL Bs.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: PLAN SANITARIO	
	Revisado por:	Autorizado por:

PLAN SANITARIO (FO-09)

Este formato debe llevar un registro detallado sobre la salud del rebaño. Allí se anotan las dosis, productos y períodos de aplicación de los tratamientos a utilizar, además de una buena explicación de las enfermedades y sus síntomas, con el fin de que pueda ser fácilmente reconocida por el productor, en caso de que la visita del médico veterinario se retarde. Es importante que mediante este formato se pueda planificar un año completo de tratamiento sanitario.

Características:

Este formato consta de 7 columnas principales, distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realiza el plan sanitario.
2. N° del Animal: en esta columna se indicará el número o código del semoviente al cual se le realiza el plan sanitario.
3. Tratamiento: en esta columna se registrará el tratamiento a aplicar al semoviente de acuerdo al plan sanitario.
4. Producto: columna en la que se asentará el producto que se aplica en el semoviente para su control sanitario.
5. Dosis: en esta columna se indica la dosis que se le aplica al semoviente.
6. Próximo Tratamiento: columna en la que se registra la fecha del posible tratamiento próximo a aplicar.
7. Observación: esta columna se utiliza para registrar cualquier información que se considere sea importante para el control sanitario de los semovientes, así como para mejorar el proceso técnico y administrativo de la unidad de producción.

PLAN SANITARIO (FO-09)						
FECHA ①	N° ② ANIMAL	TRATAMIENTO ③	PRODUCTO ④	DOSIS ⑤	PRÓXIMO ⑥ TRATAMIENTO	OBSERVACIÓN ⑦

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: MANEJO DE POTREROS	
	Revisado por:	Autorizado por:

MANEJO DE POTREROS (FO-10)

En este formato se asienta el manejo a realizarse de los potreros que conforman la unidad de producción; en el se especifican la fecha, las labores culturales a realizar o realizadas, la especie de pasto, el número de potreros, entre otras.

Características:

Este formato consta de 7 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizará la labor cultural en el potrero.
2. N° del Potrero: en esta columna se deberá registrar el número del potrero al cual se le practicará la labor cultural.
3. Especie: en esta columna se describirá el tipo de pasto sembrado.
4. Superficie: en esta columna se señalará la superficie que comprende el potrero que se le practicará la labor cultural, expresada en hectáreas.
5. Labor Cultural: columna en la cual se especificará la labor a la cual va ha ser sometido el potrero.
6. Capacidad de Sustentación: en esta columna se deberá indicar la capacidad de sustentación animal que tiene el potrero.
7. Observación: esta columna se utiliza para registrar cualquier información que se considere sea importante para el control y manejo de los potreros, así como para mejorar el proceso técnico y administrativo de la unidad de producción.

MANEJO DE POTREROS (FO-10)

FECHA ①	N° DE ② POTRERO	ESPECIE ③	SUPERFICIE (Has.) ④	LABOR ⑤ CULTURAL	CAPACIDAD ⑥ SUSTENTACIÓN	OBSERVACIÓN ⑦

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: OCUPACIÓN DE POTREROS	
	Revisado por:	Autorizado por:

OCUPACIÓN DE POTREROS (FO-11)

Por medio de este formato se le asigna un determinado tiempo de utilización a cada uno de los potreros; de este se obtiene la carga animal con que cuenta la unidad de producción, la dimensión del potrero, la permanencia de los animales en él, el período de descanso a establecer y cualquier otra observación de importancia que se requiera.

Características:

Este formato consta de 6 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. N° del Potrero: esta columna es para registrar el número del potrero.
2. Carga Animal: esta columna es para describir la capacidad en carga animal que puede soportar el potrero, expresado en unidades animales bovinas (UAB).
3. Superficie: en esta columna se señalará la superficie que comprende el potrero, expresada en hectáreas.
4. Estadía: en esta columna se colocará el número de días que se pretende tener el rebaño en el potrero.
5. Descanso: esta columna es para registrar el número de días que tendrá de descanso el potrero antes de la próxima ocupación.
6. Observación: esta columna se utiliza para registrar cualquier información que se considere sea importante para el control de la ocupación de los potreros, así como para mejorar el proceso técnico y administrativo de la unidad de producción.

OCUPACIÓN DE POTREROS (FO-11)

N° DE ① POTRERO	CARGA ANIMAL (UAB) ②	SUPERFICIE (Has.) ③	ESTADÍA (Días) ④	DESCANSO (Días) ⑤	OBSERVACIÓN ⑥

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	REGISTROS AGROPECUARIOS	
	ASUNTO: MANTENIMIENTO DE POTREROS	
	Revisado por:	Autorizado por:

MANTENIMIENTO DE POTREROS (FO-12)

Este formato se utiliza para llevar un control de las actividades que se desarrollan en el cuidado de los potreros.

Características:

Este formato consta de 4 columnas distribuidas de la siguiente manera:

1. Fecha: en esta columna se deberá indicar la fecha en que se realizará el mantenimiento del potrero.
2. N° del Potrero: esta columna es para registrar el número del potrero al que se le hará el mantenimiento.
3. Fertilizantes: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro columnas, se utiliza para llevar un control del uso de fertilizantes, se registra la información correspondiente al tipo de fertilizante, la dosis a utilizar o utilizada, la superficie de terreno fertilizada y la cantidad total de fertilizante utilizada.
4. Control de Malezas: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro columnas, se utiliza para llevar un control del uso de productos para combatir la maleza en los potreros, se registra la información correspondiente al tipo de producto, la dosis utilizada, la superficie de terreno sometida al control de maleza y la cantidad total del producto utilizado.
5. Resiembra: esta columna se encuentra a su vez dividida en cuatro columnas, se utiliza para llevar un control del uso las semillas de pasto a sembrar en los potreros, se registra la información correspondiente al tipo de semilla (pasto), la cantidad de semillas utilizada en una hectárea, la superficie de terreno sembrada y la cantidad total de semillas utilizadas.

MANTENIMIENTO DE POTREROS (FO-12)

FECHA ①	N° POT. ②	FERTILIZACIÓN ③				CONTROL DE MALEZAS ④				RESIEMBRA ⑤			
		TIPO	DOSIS (Kg/Ha)	SUPER. (Has.)	CANT. TOTAL	TIPO	DOSIS (Kg/Ha)	SUPER. (Has.)	CANT. TOTAL	TIPO DE SEMILLA	CANT. (Ha.)	SUPER. (Has.)	CANT. TOTAL

Registro Contable ó Plan de Asientos

La administración de una unidad de producción agropecuaria requiere de información histórica sobre sus costos de producción, el uso de insumos, mano de obra, equipos, instalaciones, entre otros, en pro de una buena toma de decisiones y un correcto control patrimonial. Esta función se posibilita mediante la utilización de registros contables que proporcionen datos precisos sobre la realidad objetiva de la empresa y el rendimiento de los factores productivos que intervienen en el proceso. (Angarita, 1997)

Resulta importante por lo tanto, dar un concepto para un mayor entendimiento de lo que es un Registro Contable, el cual, Marquiegui (1987) lo define como: “las anotaciones y descripciones ordenadas y sistematizadas de los bienes, las obligaciones y las operaciones de la empresa expresado en términos monetarios”.

La finalidad de los registros contables consiste, según Quintero (1993):

Recoger la información de los hechos o fenómenos patrimoniales de manera escrita, especificando claramente la fecha, origen y motivo, deudor y acreedor, que genera cada operación que ocurre en la empresa. El registro por escrito de las operaciones, tienen también como finalidad conservar el recuento histórico del origen y evolución de la empresa. Pág.

Los registros contables tienen los siguientes objetivos:

- Cumplir con los requisitos de la declaración de la renta, donde este sistema exista.
- Medir el éxito de la gestión financiera y el progreso de un año a otro o de un mes a otro.
- Proporcionar puntos de comparación en el funcionamiento anterior, de la misma empresa o de otras que sean comparables.

- Suministrar una fuente continua de datos que ayuden a planificar la empresa agropecuaria.
- Ayudar a obtener crédito en los bancos y otras fuentes de financiamiento. (Guerra, 1992)

La contabilidad agropecuaria se diferencia de la contabilidad comercial principalmente por los asientos correspondientes al propio proceso agropecuario, por lo que requiere de ciertos asientos particulares que permiten llevar a cabo el proceso contable. Dichos asientos se detallan de una manera didáctica en el ejercicio práctico establecido en esta propuesta (Ver Libro de Diario, Pág. 259) los cuales permitirán visualizar de una manera más clara y precisa el registro de los mismos en el libro de diario y el libro mayor

Libros Contables

De conformidad al artículo 32 del Código de Comercio Venezolano, todo comerciante debe llevar en idioma castellano su contabilidad, la cual comprenderá obligatoriamente el libro diario, el libro mayor y el de inventario. Podrá llevar además, todos los libros auxiliares que estimare conveniente para el mayor orden y claridad de sus operaciones.

Los libros contables son definidos por Arciniega (1988)

Libros especiales donde se registran las operaciones comerciales que realiza una empresa. Estos libros tienen por objeto recabar información que facilite la formulación de estados financieros, donde se refleje la situación financiera de la empresa, así como permitir el análisis y la comparación de los resultados. (p.49)

En una empresa agropecuaria bien organizada se deben llevar, con todo rigor, los siguientes libros de contabilidad:

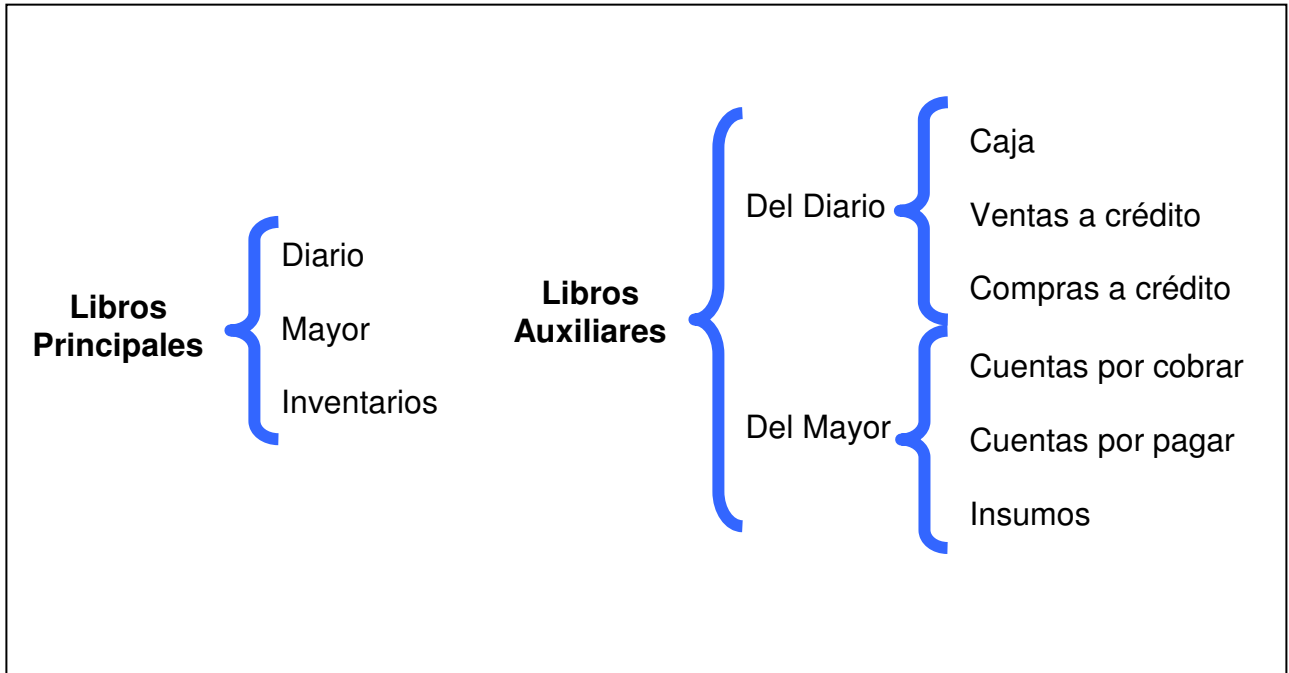


Gráfico # 31. Libros Contables para la empresa agropecuaria
Fuente: Arciniega (1998)

Cabe destacar, que en lo que respecta a los libros auxiliares descritos en el gráfico anterior no son los únicos que se pueden utilizar, sino por el contrario estos serían el número menor de libros auxiliares que podrían utilizarse, ya que mientras más controles se lleven respecto a las cuentas que presenten mayores movimientos, mejores resultados se tendrán en cuanto a la confiabilidad y precisión de la información, lo que conlleva a establecer mejores juicios para las toma de decisiones por parte de la directiva o gerencia de la unidad de producción.

Libro Diario:

Para Angarita (1997) el libro de diario, es el libro de entradas, donde se registran los hechos o fenómenos patrimoniales en orden cronológica, es decir, por fecha, conforme vayan ocurriendo. A él se trasladan en forma de resúmenes mensuales las anotaciones de los diarios auxiliares, si los hubiere. En este se deben indicar las cuentas deudoras y las cuentas acreedoras con sus respectivos cargos y abonos. Cabe destacar que en este libro, se debe iniciar el registro de los asientos a partir del folio N° 2, ya que el primer folio se utiliza para que el Registro Mercantil de su autorización del uso de dicho libro, de conformidad al artículo 33 del Código de Comercio de Venezuela. Su estructura es la siguiente:

Nombre de la Empresa
 LIBRO DIARIO
 Período del 01-01-XX al 31-12-XX

Folio N°

FECHA	DESCRIPCIÓN	REF.	DEBE	HABER

Gráfico # 32 Estructura del Libro Diario

Libro Mayor:

Se considera un libro de segunda entrada, al que se trasladan cada una de las cuentas que se han abierto en el diario, la información se recoge en forma clasificada, en folios separados para registrar la información que afecta a cada una de las cuentas. Su estructura es similar al de Libro Diario, pero con una columna adicional para determinar el saldo de cada cuenta.

Nombre de la Empresa
LIBRO MAYOR
Período del 01-01-XX al 31-12-XX

Cuenta:

Código:

Folio N°

FECHA		DESCRIPCIÓN	REF.	DEBE	HABER	SALDO

Gráfico # 33 Estructura del Libro Mayor.

Cabe destacar, que desde el punto de vista didáctico, para un fácil manejo y mejor entendimiento del funcionamiento del libro mayor, se utiliza el registro de las operaciones correspondientes a los resúmenes del libro del diario, a través de las denominadas cuentas T.

En cada cuenta T se registran los débitos a la izquierda y los créditos a la derecha, de forma que el saldo, es decir el crédito o el débito neto, de cada cuenta puede calcularse con facilidad, simplemente determinando cuanto es la diferencia entre los débitos y créditos.

A continuación se muestra la estructura que conforman a la cuentas T desde el punto de vista didáctico:

CUENTAS DE ACTIVO		CUENTAS DE PASIVO		CUENTAS DE CAPITAL	
DEBE (+)	HABER (-)	DEBE (-)	HABER (+)	DEBE (-)	HABER (+)
SALDO (Dr)			SALDO (Cr)		SALDO (Cr)

CUENTAS DE EGRESOS		CUENTAS DE INGRESOS		CUENTAS DE VALORACIÓN	
DEBE (+)	HABER (-)	DEBE (-)	HABER (+)	DEBE (-)	HABER (+)
SALDO (Dr)			SALDO (Cr)		SALDO (Cr)

En este esquema de libro mayor, se registran los importes correspondiente a cada una de las cuentas, por ejemplo, en la cuenta Banco que es un cuenta que corresponde a los activos, cuando haya una entrada de dinero esta se registrará por el debe de la cuenta T correspondiente a Banco, y cuando se realice un pago en dinero el importe se registrará por el haber de la cuenta banco, la diferencia entre los dos, será el saldo correspondiente al banco, es decir: lo que está disponible en dinero en el banco.

Libros Auxiliares:

Tienen como finalidad descongestionar y simplificar el volumen de operaciones del Libro Diario y Mayor Principal.

- ❖ *Los Diarios Auxiliares:* Con el fin de descongestionar y reducir el volumen de trabajo en el libro diario principal, se acostumbra usar libros auxiliares del diario para registrar exclusivamente aquellas transacciones que se repiten con mucha frecuencia. Brinda una información mas completa y detallada de las transacciones registradas. En los libros auxiliares se registran en orden cronológico solamente las operaciones específicas para las cuales fueron creados. Al finalizar cada mes se hará un resumen de todas las transacciones anotadas en el diario auxiliar con un solo abono global a cada cuenta. Los más utilizados son: Diario Auxiliar de Caja o Banco: en el cual se registran las entradas y salidas de efectivo; Diario Auxiliar de Compras a Crédito: en el cual se registran los proveedores de los bienes y servicios adquiridos a crédito; Diario Auxiliar de Ventas a Crédito: en el cual se registran los clientes a los cuales se les ha vendido o prestado servicios a crédito.
- ❖ *Los Mayores Auxiliares:* Se utilizan con el fin de descongestionar el trabajo en el libro mayor principal. Por tanto, se abrirán mayores auxiliares para aquellas cuentas que acusan una gran proliferación y variabilidad como son las cuentas de clientes y de proveedores. Para crear un mayor auxiliar se cancelarán todas las cuentas particulares contra las cuentas genéricas de control. Los más utilizados son: Mayor Auxiliar de Cuentas por Cobrar, Mayor Auxiliar de Cuentas por Pagar y Mayor Auxiliar de Insumos.

Estructura de Costos

A continuación se plantea una estructura de costos de producción o explotación y venta de semovientes que permitirá establecer el costo de producción de los semovientes vendidos.

COSTO DE SEMOVIENTES VENDIDOS	Subtotal	Total
Inventario Inicial Semovientes		
Novillos	XXX	
Novillas	XXX	
Vacas de Descarte	XXX	
Vacas de Desecho	XXX	
Toros de Descarte	XXX	
Total Inventario Inicial de Semovientes		XXX
Compras de Semovientes		
Novillos	XXX	
Novillas	XXX	
Vacas de Descarte	XXX	
Vacas de Desecho	XXX	
Toros de Descarte	XXX	
Total Compras de Semovientes		XXX
Costos de Producción o Explotación		
Costos de Prenatales	XXX	
Costos de Crianza	XXX	
Costos de Engorde	XXX	
Costos de Levante	XXX	
Otros Costos de Producción o Explotación	XXX	
Total Costos de Producción o Explotación		XXX
Semovientes Disponibles para la Venta		XXX
Inventario Final de Semovientes		
Novillos	XXX	
Novillas	XXX	
Vacas de Descarte	XXX	
Vacas de Desecho	XXX	
Toros de Descarte	XXX	
Total Inventario Final de Semovientes		(XXX)
TOTAL COSTO DE SEMOVIENTES VENDIDOS		XXX

Para determinar el costo unitarios para la producción de un Kilogramo de carne vendida, se deberá aplicar la siguiente fórmula

$$\text{Costo de Kg. de Carne Vendida} = \frac{\text{Costo de Producción de Carne}}{\text{Total de Kgs. Carne Vendidos}}$$

Para saber el costo unitario por animal vendido, se deberá aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Costo Animal Vendido} = \frac{\text{Costo de Semovientes Vendidos}}{\text{Total de Animales Vendidos}}$$

Para determinar el costo de producción o explotación de un litro de leche, se deberá aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Costo de Producción Lt. de Leche} = \frac{\text{Costo de Producción de Leche}}{\text{Total de Lts. Leche Vendidos}}$$

Estados Financieros

Los estados financieros son resúmenes que proporcionan información sobre: la situación financiera de la unidad de producción y el resultado de las operaciones durante un período determinado de tiempo, tienen como objetivo fundamental producir información financiera útil para la toma de decisiones económicas por parte de los distintos usuarios de los estados financieros, donde se incluyen la gerencia, los trabajadores, los acreedores, los deudores, los inversionistas potenciales, los propietarios y el estado. (FCCPV; PT-N° 3)

Los Estados Financieros básicos para una unidad de producción por lo general son los siguientes:

- ❖ El Balance General ó Situacional; y
- ❖ El Estados de Ganancias y Pérdidas ó de Resultados.

El Balance General, también llamado Estado de Posición Financiera o Estado Situacional, caracteriza la situación económica y financiera de la unidad de producción en un momento determinado, y presenta todas las cuentas que conforman los bienes, derechos, obligaciones y el capital en un momento dado, lo que representa la ecuación patrimonial contable.

Este estado financiero suministra a los propietarios, administradores y personas o instituciones ajenas, información sobre: liquidez, solvencia y rentabilidad de la unidad de producción, es decir, la eficiencia de la gestión administrativa. También es posible evaluar la posibilidad de endeudamiento, su independencia financiera, garantías ante terceros, el manejo de los activos y el equilibrio financiero de la misma.

A continuación se muestra un ejemplo de cada uno de estos estados financieros, con aplicación a las unidades de producción.

NOMBRE DE LA FINCA
BALANCE GENERAL
Del 01-01-200X al 31-12-200X

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Disponibles

Caja Chica Encargado	XXX		
Caja Chica Oficina	XXX		
Banco XXX	XXX		
Inversiones Temporales	XXX		
Total Disponibles		XXX	XXX

Exigibles

Cuentas por Cobrar	XXX		
Provisión para Incobrables	(XXX)	XXX	
Cuentas por Cobrar Obreros y Empleados		XXX	
Efectos por Cobrar	XXX		
Efectos por Cobrar Descontados	(XXX)	XXX	
Total Exigibles		XXX	XXX

Realizables

Inventario de Ganado para la Venta

Novillos	XXX		
Hembras de Descarte	XXX		
Hembras de Desecho	XXX		
Total inventario de Ganado para la Venta		XXX	

Inventario de Insumos

Semen	XXX		
Sal	XXX		
Medicinas	XXX		
Alimentos	XXX		
Silos	XXX		
Heno y Forrajes	XXX		
Matamalezas y Herbicidas	XXX		
Insecticidas y Plaguicidas	XXX		
Abonos	XXX		
Otros	XXX		
Total Inventario de Insumos		XXX	

Total Realizables

		XXX	XXX
--	--	-----	-----

Van

XXX

Vienen			XXX
<u>Prepagados</u>			
Seguro Pagado por Anticipado		XXX	
Existencia en Artículos de Escritorio		XXX	
Otros		XXX	
Total Prepagados			XXX
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			XXX
<u>ACTIVO FIJO</u>			
Terreno		XXX	
Edificios	XXX		
Depreciación Acumulada Edificios	(XXX)	XXX	
Construcciones	XXX		
Depreciación Acumulada Construcciones	(XXX)	XXX	
Instalaciones	XXX		
Depreciación Acumulada Instalaciones	(XXX)	XXX	
Vehículos	XXX		
Depreciación Acumulada Vehículos	(XXX)	XXX	
Maquinarias y Equipos	XXX		
Depreciación Acumulada Maquinarias y Equipos	(XXX)	XXX	
Vacas	XXX		
Agotamiento Vacas	(XXX)	XXX	
Toros	XXX		
Agotamiento Toros	(XXX)	XXX	
Calentadores	XXX		
Agotamiento Calentadores	(XXX)	XXX	
TOTAL ACTIVO FIJO			XXX
<u>ACTIVO INTANGIBLE</u>			
Plusvalía	XXX		
Amortización Acumulada Plusvalía	(XXX)	XXX	
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE			XXX
<u>CARGOS DIFERIDOS</u>			
Gastos de Organización	XXX		
Amortización Acumulada Gastos de Organización	(XXX)	XXX	
Gastos de Explotación	XXX		
Amortización Acumulada de Gastos de Explotación	(XXX)	XXX	
TOTAL CARGOS DIFERIDOS			XXX
Van			XXX

Vienen				XXX
OTROS ACTIVOS				
Construcciones en Proceso		XXX		
Reclamo a Compañías de Seguro		XXX		
Maquinarias y Equipos en Desuso		XXX		
Ganado No Agotable				
Novillas	XXX			
Mautas	XXX			
Mautes	XXX			
Becerras	XXX			
Becerros	XXX			
Total ganado no Agotable		XXX		
TOTAL OTROS ACTIVOS			XXX	
TOTAL ACTIVOS				XXX
<u>PASIVO</u>				
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>				
Cuentas por Pagar		XXX		
Efectos por Pagar		XXX		
Sueldos y Salarios por Pagar				
Obreros	XXX			
Administrativos	XXX	XXX		
Impuestos por Pagar		XXX		
Retenciones por Pagar		XXX		
Aportes por Pagar		XXX		
Otros Pasivo Circulante		XXX		
TOTAL PASIVO CIRCULANTE			XXX	
<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>				
Efectos por Pagar		XXX		
Hipotecas por Pagar		XXX		
Préstamos Bancarios		XXX		
Otros Pasivo a Largo Plazo		XXX		
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			XXX	
<u>OTROS PASIVO</u>				
Cuentas por Pagar a Accionistas		XXX		
Ganado Ajeno		XXX		
TOTAL OTROS PASIVO			XXX	
TOTAL PASIVO				XXX

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL

Socio A (X%)

XXX

Socio B (X%)

XXX

Socio C (X%)

XXX

Total Capital Social

XXX

SUPERÁVIT DE CAPITAL

Superávit Acumulado

XXX

Reserva Legal

XXX

Superávit por Evolución y Nacimiento del Rebaño

Actualización por Evolución por Mautas

XXX

Actualización por Evolución por Novillos

XXX

Actualización por Evolución por Novillas

XXX

Actualización por Evolución por Vacas

XXX

Total Superávit por Evolución y Nac. del Rebaño

XXX

TOTAL CAPITAL

XXX

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

XXX

NOMBRE DE LA FINCA
ESTADO DE RESULTADO
Del 01-01-200X al 31-12-200X

INGRESOS

VENTAS

Venta de Carne

Novillos	XXX	
Novillas	XXX	
Vacas de Descarte	XXX	
Vacas de Desecho	XXX	
Toros de Descarte	XXX	
Total Venta de Carne		XXX

Venta de Leche

Venta de Leche	XXX	
Total Venta de Leche		XXX

Ventas de Subproductos

Trastes	XXX	
Queso	XXX	
Suero	XXX	
Total Venta de Subproductos		XXX

TOTAL VENTAS

XXX

COSTOS

COSTO DE PRODUCCIÓN DE CARNE

Ganado Vendido

Novillos	XXX	
Vacas de Descarte	XXX	
Vacas de Desecho	XXX	
Toros de Descarte	XXX	
Total Costos de Ganado Vendido		XXX

Costos de Subproductos

Trastes	XXX	
Total de Costos de Subproductos		XXX

TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN DE CARNE

XXX

COSTO DE PRODUCCIÓN DE LECHE

Leche	XXX	
Subproductos	XXX	
TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LECHE		XXX

TOTAL COSTOS

(XXX)

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

XXX

GASTOS DE OPERACIÓN**GASTOS DE VENTA**

Gastos Publicitarios	XXX	
Gastos de Promoción	XXX	
Fletes Sobre Ventas	XXX	
Sueldos de Empleados de Venta	XXX	
Salarios de Obreros de Venta	XXX	
Comisiones a Vendedores	XXX	
TOTAL GASTOS DE VENTAS		XXX

GASTOS ADMINISTRATIVOS**Sueldos y Salarios****Obreros**

Salarios	XXX	
Asignaciones	XXX	
Bonos Especiales	XXX	
Prestaciones Sociales	XXX	
Intereses por Prestaciones Sociales	XXX	
Gastos Médicos	XXX	
Viáticos	XXX	
Bonos Alimenticios	XXX	
Bonos de Transporte	XXX	
Bono Navideño	XXX	
Bono Vacacional	XXX	
Utilidades	XXX	
Otros	XXX	XXX

Empleados

Salarios	XXX	
Asignaciones	XXX	
Bonos Especiales	XXX	
Prestaciones Sociales	XXX	
Intereses por Prestaciones Sociales	XXX	
Gastos Médicos	XXX	
Viáticos	XXX	
Bonos Alimenticios	XXX	
Bonos de Transporte	XXX	
Bono Navideño	XXX	
Bono Vacacional	XXX	
Utilidades	XXX	
Otros	XXX	XXX
Total Sueldos y Salarios		XXX

Gastos de Servicios

Honorarios Profesionales	XXX
Servicio de Gas	XXX
Servicio Eléctrico	XXX
Servicio Telefónico	XXX
Servicio de Agua	XXX
Servicio y Mantenimiento de Radiocomunicaciones	XXX
Mantenimiento de Computadores	XXX
Otros	XXX

Total Gastos de Servicios

XXX

Gastos de Mantenimiento

Casa Patronal	XXX
Casa Obreros	XXX
Otras Instalaciones	XXX
Vehículos	XXX
Viveres Casa Patronal	XXX
Viveres Casa Obreros	XXX
Otros	XXX

Total Gastos de Mantenimiento

XXX

Gastos de Impuestos

Impuesto Sobre la Renta	XXX
Impuesto al Débito Bancario	XXX
Impuesto al Valor Agregado	XXX
Impuesto a los Activos Empresariales	XXX

Total Gastos de Impuestos

XXX

Gastos Generales

Gastos Legales	XXX
Papelería y Útiles de Escritorio	XXX
Donaciones y Contribuciones	XXX
Armas y Municiones	XXX
Fotocopias	XXX
Cursos de Mejoramiento Profesional	XXX
Materiales de Limpieza	XXX
Seguros	XXX
Gastos de Pastoreo en Tierras Ajenas	XXX
Gastos de Alimentación	XXX
Gastos de Representación	XXX
Cuotas y Asociaciones	XXX
Gastos Médicos	XXX
Medicinas	XXX

Total Gastos Generales

XXX

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		<u>XXX</u>	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS			<u>(XXX)</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES			XXX
<u>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</u>			
<u>Otros Ingresos</u>			
Ingresos por Intereses	XXX		
Utilidades en Ventas de Activos	XXX		
Ingresos por Medianería	XXX		
Ingresos Misceláneos	<u>XXX</u>		
Total Otros Ingresos		XXX	
<u>Otros Egresos</u>			
Gastos de Intereses	XXX		
Comisiones Bancarias	XXX		
Pérdidas por Abigeato	XXX		
Pérdidas en Venta de Activo	XXX		
Muerte de Ganado Bovino	XXX		
Egresos Misceláneos	<u>XXX</u>		
Total Otros Egresos		<u>(XXX)</u>	
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS			<u>XXX</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO			<u><u>XXX</u></u>

Ejercicio Práctico

La finca ganadera de doble propósito “Mi Porvenir” con un sistema de producción Vaca-Novillo, presenta para el principio del período contable un saldo en Banco de Bs. 3.500.000, un Capital de Bs. 15.500.000 y un inventario en semoviente, detallado de la siguiente manera:

SEMOVIENTES	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL
Toros Reproductores	1	450.000	450.000
Vacas en Producción	25	240.000	6.000.000
Novillos	4	280.000	1.120.000
Novillas	3	250.000	750.000
Mautes	9	120.000	1.080.000
Mautas	8	150.000	1.200.000
Beceros	10	60.000	600.000
Becerras	10	80.000	800.000
Total	70		12.000.000

Se tienen las siguientes operaciones:

1. Se compran insumos para el lote de vacas en producción por Bs. 560.000, para el lote de crianza por Bs. 1.300.000, para el lote de levante por Bs. 500.000 y para el lote de engorde por Bs. 200.000.
2. Se dan pariciones de todas las novillas y todas las vacas en producción resultando 14 nacimientos machos y 14 nacimientos hembras.
3. Se realizan los siguientes traslados entre los lotes: a) 5 becerros y 5 becerras al lote de levante; b) 3 mautes al lote de engorde; 6 mautas al lote de novillas; c) 3 novillas al lote de vacas en producción.
4. Se hacen mantenimientos a los potreros por Bs. 1.225.000
5. Se venden todos los novillos al matadero por Bs. 330.000 ^{c/u}.
6. Se venden 5.000 litros de leche a Bs. 200 cada litro.

7. Se cancelan por gastos de venta por Bs. 300.000
8. Se realizan gastos administrativos por Bs. 100.000
9. Se adquieren insumos por Bs. 500.000 para el lote de ordeño; Bs. 500.000 para el lote de crianza, Bs. 300.000 para el lote de levante y Bs. 50.000 para el lote de engorde.
10. Se venden 2 vacas descartadas por ser improproductivas a Bs. 240.000 ^{c/u}, que tenían un agotamiento de Bs. 45.000 ^{c/u}.

Se pide:

- a) Realizar el cálculo de operaciones referentes al costo de acuerdo al N° de animales existentes para el momento.
- b) Realizar el cálculo de operaciones referentes al costo de acuerdo al N° de Unidades Equivalentes Animales existentes para el momento.
- c) Registrar las asientos correspondientes a las operaciones en el Libro Diario y el Libro Mayor, utilizando para este último el formato de cuentas T
- d) Realizar el Cuadro de Movimiento del Inventario de Semovientes.

Procedimiento: (Calculado por Número de Animales)

1. Compra de suministros.

Todos los costos en los que se incurran durante el proceso productivo del rebaño se deberán cargar a las cuentas de los Centros de Costos correspondiente, en tal sentido, se cargarán dichas cuentas de las siguiente manera:

Centro de Costos de Prenatales	Bs.	560.000
Centro de Costos de Crianza	Bs.	1.300.000
Centro de Costos de Levante	Bs.	500.000
Centro de Costos de Engorde	Bs.	200.000

A su vez se abonará en la cuenta Banco el importe total de los suministros comprados, por Bs. 2.560.000 (Ver asiento N° 2 en el Libro de Diario)

2. Pariciones:

Cuando las vacas en producción y las novillas primerizas paren, a los becerros se les imputan los costos incurridos durante el período de gestación de los mismos, es decir, todos los gastos ocasionados desde el momento de la monta o de la inseminación artificial, se acumulan en el Centro de Costos de Prenatales, en tal sentido se procede de la siguiente manera:

El Total de cargos en el Centro de Costos de Prenatales se divide entre el número de becerros nacidos, obteniendo así el costo de cada becerro para el momento de su nacimiento. Luego se multiplica este valor por el número de becerros machos y por el número de becerras para cargar este valor a la cuentas Becerros y Becerras respectivamente.

Para los Beceros:

$$\frac{\text{Centro de Costos Prenatales}}{\text{N}^\circ \text{ de Beceros Nacidos}} * \text{N}^\circ \text{ de Beceros Machos Nacidos}$$

$$\frac{560.000}{28} * 14 = \text{Bs. } 280.000$$

Para las Becerras

$$\frac{\text{Centro de Costos Prenatales}}{\text{N}^\circ \text{ de Beceros Nacidos}} * \text{N}^\circ \text{ de Beceros Hembras Nacidos}$$

$$\frac{560.000}{28} * 14 = \text{Bs. } 280.000$$

Para el asiento de la operación se cargarán a las cuentas Becerro y Becerra Bs. 280.000 a cada una, y se le abonarán a la cuenta Centro de Costos de Prenatales Bs. 560.000. (Ver asiento N° 3 en el libro de Diario)

3. Traslado de animales

Es quizás esta la parte más laboriosa del procedimiento para el registro contable de los costos en la ganadería, ya que los costos incurridos por el animal se van arrastrando con el desde su nacimiento o adquisición hasta la venta o salida del rebaño, por lo que hay que ir prorrateando los costos individualmente a cada uno de los animales y por cada uno de los centros de costos.

a) Traslado de 5 Beceros y 5 Becerras al Lote de Levante

Antes de pasar a los becerros y becerras al lote de levante (mautes y mautas) se deben trasladar los costos acumulados en la cuenta de Centro de Costos de Crianza a la Cuenta de Mautes y Mautas respectivamente, y posteriormente determinar el costo arrastrado por el becerro desde su nacimiento hasta el momento del traslado a maute o mauta, y así establecer el costo del mismo.

El Total de cargos en el Centro de Costos de Crianza se divide entre el número de becerros existentes para el momento, obteniendo así el costo de cada becerro. Luego se multiplica este valor por el número de becerros machos y por el número de becerros hembras para cargar este valor a la cuentas Becerros y Becerras respectivamente.

Para los Becerros:

$$\frac{\text{Centro de Costos Crianza}}{\text{N}^\circ \text{ de Becerros Existentes}} * \text{N}^\circ \text{ de Becerros Machos}$$

$$\frac{1.300.000}{48} * 24 = \text{Bs. } 650.000$$

Para las Becerras

$$\frac{\text{Centro de Costos Crianza}}{\text{N}^\circ \text{ de Becerros Existentes}} * \text{N}^\circ \text{ de Becerros Hembras}$$

$$\frac{1.300.000}{48} * 24 = \text{Bs. } 650.000$$

Para el asiento de la operación se cargarán a las cuentas Becerro y Becerra Bs. 650.000 a cada una, y se le abonarán a la cuenta Centro de Costos de Crianza Bs. 1.300.000. (ver asiento N° 4 en el Libro de Diario)

Posteriormente, se procede a determinar el costo de los 5 becerros a trasladar como mautes y de las 5 becerras trasladadas a mautas.

Para el caso de los becerros que pasan a mautes se procede de la siguiente manera: Se suman todos los cargos existentes en la cuenta Becerros y se dividen entre el total de becerros existentes y luego se multiplican por los becerros a trasladar a maute.

$$\frac{\text{Cuenta Becerros}}{\text{N}^\circ \text{ de Becerros Machos}} * \text{N}^\circ \text{ de Becerros a Trasladar}$$

$$\frac{1.530.000}{24} * 5 = \text{Bs. } 318.750$$

Este valor se le carga a la cuenta Mautas y se le abona a la cuenta Becerras. (Ver asiento N° 5 en el Libro de Diario)

Para el caso de las becerras que pasan a mautas se procede de la siguiente manera: Se suman todos los cargos existentes en la cuenta Becerras y se dividen entre el total de becerras existentes y luego se multiplican por los becerras a trasladar a maute.

$$\frac{\text{Cuenta Becerras}}{\text{N° de Becerras Hembras}} * \text{N° de Becerras a Trasladar}$$

$$\frac{1.730.000}{24} * 5 = \text{Bs. } 360.417$$

Este valor se le carga a la cuenta Mautas y se le abona a la cuenta Becerras. (Ver asiento N° 6 en el Libro de Diario)

b) Traslado de 3 Mautas al lote de Engorde y 6 Mautas al Lote de Novillas

Para realizar este tipo de traslado se procede de manera similar al traslado anterior pero con las cuentas respectivas.

El Total de cargos en el Centro de Costos de Levante se divide entre el número de Mautos (Mautas y Mautas) existentes para el momento, obteniendo así el costo de cada Mauto. Luego se multiplica este valor por el número de Mautas y por el número de Mautas para cargar este valor a la cuentas Mautas y Mautas respectivamente.

Para los Mautas:

$$\frac{\text{Centro de Costos Levante}}{\text{N° de Mautos}} * \text{N° de Mautas}$$

$$\frac{500.000}{27} * 14 = \text{Bs. } 259.259$$

Para las Mautas

$$\frac{\text{Centro de Costos Levante}}{\text{N}^\circ \text{ de Mautos}} * \text{N}^\circ \text{ de Mautas}$$

$$\frac{500.000}{27} * 13 = \text{Bs. } 240.741$$

Para el asiento de la operación anterior se cargarán a la cuentas Mautas Bs. 259.259 y Bs. 240.741 a la cuenta Mautas, y se le abonarán a la cuenta Centro de Costos de Levante Bs. 500.000. (Ver asiento N° 7 en el Libro de Diario).

Se procede ahora a determinar el costo de los 3 mautes que se pasarán al lote de novillos, para lo cual se realiza la siguiente operación: se suman todos los cargos de la cuenta Mautes y se dividen entre el total de mautes existentes para el momento y la resultante se multiplica por el número de mautes a trasladar.

$$\frac{\text{Cuenta Mautes}}{\text{N}^\circ \text{ de Mautes}} * \text{N}^\circ \text{ de Mautes a Trasladar}$$

$$\frac{1.658.009}{14} * 3 = \text{Bs. } 355.288$$

Este valor se le carga a la cuenta Novillos y se le abona a la cuenta Mautes. (Ver asiento N° 8 en el Libro de Diario)

Para el caso de las Mautas que pasan a Novillas se procede de la siguiente manera: Se suman todos los cargos existentes en la cuenta Mautas y se dividen entre el total de Mautas existentes y luego se multiplican por los Mautas a trasladar.

$$\frac{\text{Cuenta Mautas}}{\text{N}^\circ \text{ de Mautas}} * \text{N}^\circ \text{ de Mautas a Trasladar}$$

$$\frac{1.801.158}{13} * 6 = \text{Bs. } 831.304$$

Este valor se le carga a la cuenta Novillas y se le abona a la cuenta Mautas. (Ver asiento N° 9 en el Libro de Diario)

c) Traslado de 3 Novillas al lote de Vacas en producción

Para el traslado de novillas al lote de vacas en producción se debe proceder de la siguiente manera:

Se procede a determinar el costo de las 3 novillas que se pasarán al lote de vacas en producción sumando todos los cargos de la cuenta Novillas y se divide entre el total de novillas existentes para el momento, y esta resultante se multiplica por el número de novillas a trasladar.

$$\frac{\text{Cuenta Novillas}}{\text{N° de Novillas}} * \text{N° de Novillas a Trasladar}$$

$$\frac{1.581.304}{9} * 3 = \text{Bs. } 527.101$$

Este valor se le carga a la cuenta Vacas en Producción y se le abona a la cuenta Novillas. (Ver asiento N° 10 en el Libro de Diario)

4. Mantenimiento de Potreros

Los costos incurridos en el mantenimiento de los potreros, se deben prorratear para cada uno de los lotes que conforman el rebaño de semovientes, en este caso, se hará dicho prorrateo conforme al número de animales existentes en cada lote.

Para el momento del registro del costos de mantenimiento del potrero existen 98 animales, por lo tanto, el costo prorrateado por animal es de Bs. 12.500, resultado que se obtiene dividiendo el importe total del costo de mantenimiento del potrero entre el número total de semovientes.

Para el cálculo de los costos respectivos a cada lote que conforman el rebaño de semovientes se debe proseguir de la siguiente manera:

Centro de Costo Prenatales:

Toro Reproductor	1
Vacas en Producción	<u>28</u>
Total	29

$$29 \text{ animales} * \text{Bs. } 12.500 = \text{Bs. } 362.500$$

El costo de mantenimiento del potrero prorrateado para el Centro de Costos Prenatales es de Bs. 362.500

Centro de Costo Crianza:

Becerras	19
Becerras	<u>19</u>
Total	38

$$38 \text{ animales} * \text{Bs. } 12.500 = \text{Bs. } 475.000$$

El costo de mantenimiento del potrero prorrateado para el Centro de Costos Crianza es de Bs. 475.000

Centro de Costo Levante:

Mautes	11
Mautas	<u>7</u>
Total	18

$$18 \text{ animales} * \text{Bs. } 12.500 = \text{Bs. } 225.000$$

El costo de mantenimiento del potrero prorrateado para el Centro de Costos Levante es de Bs. 225.000

Centro de Costo Engorde:

Novillos	7
Novillas	<u>6</u>
Total	13

$$13 \text{ animales} * \text{Bs. } 12.500 = \text{Bs. } 162.500$$

El costo de mantenimiento del potrero prorrateado para el Centro de Costos Prenatales es de Bs. 162.500

5. Venta de Novillos

Para el registro de las ventas de los novillos se debe proceder de la siguiente manera:

$$\text{N}^\circ \text{ de Novillos Vendidos} * \text{Precio por Novillo}$$

$$7 * 330.000 = \text{Bs. } 2.310.000$$

El monto de la venta se le cargará a la cuenta Banco y se le acreditará a la cuenta Ingresos por Carne (Ver asiento N° 12 en el Libro de Diario)

Cabe destacar que cada vez que se vendan novillos, se debe determinar el costo de venta de los mismo para así poder determinar el margen de ganancia o de pérdida que se tiene en la producción de carne. Para lo cual, se debe proceder en primer lugar a trasladar los costos almacenados en la cuenta Centro de Costos de Engorde hacia la Cuenta Novillos (Ver asiento N° 13 en el Libro de Diario). Posteriormente se debe totalizar los cargos de la cuenta Novillos y dividir éstos entre el número de novillos existentes al momentos de la venta, a objeto de determinar el costo de un novillo, y luego así multiplicar este valor por el total de novillos vendidos, obteniendo así el costo de venta de los mismo.

$$\frac{\text{Cuenta Novillos}}{\text{N}^\circ \text{ de Novillos}} * \text{N}^\circ \text{ de Novillos Vendidos}$$

$$\frac{1.837.788}{7} * 7 = \text{Bs. } 1.837.788$$

Este valor se le carga a la cuenta Costos de Ventas y se le abona a la cuenta Novillos. (Ver asiento N° 14 en el Libro de Diario)

6. Venta de Leche

Para el registro de la venta de la leche se debe proceder de la siguiente manera:

Se carga a la cuenta Banco el monto total de la venta de leche y se le acredita el mismo monto a la cuenta Ingresos por Leche. (Ver asiento N° 15 en el Libro de Diario)

7. Pago de Gastos de Ventas.

Para el registro de los pagos de los gastos de ventas se procede de la siguiente manera:

Se carga a la cuenta Gastos de Ventas el monto de dichos gastos y se abona el mismo monto a la cuenta Banco. (Ver asiento N° 16 en el Libro de Diario)

8. Pago de Gastos Administrativos

Para el registro de los pagos derivados de gastos administrativos se procede de la siguiente manera:

Se carga a la cuenta Gastos Administrativos el monto de dichos gastos y se abona el mismo monto a la cuenta Banco. (Ver asiento N° 17 en el Libro de Diario)

9. Adquisición de Insumos

Se procede igual que en el proceso N° 1. Se cargan a la cuenta de los Centros de Costos respectivos los importes correspondientes a los insumos de cada lote, como se especifica a continuación:

Centro de Costos de Prenatales	Bs.	500.000
Centro de Costos de Crianza	Bs.	500.000
Centro de Costos de Levante	Bs.	300.000
Centro de Costos de Engorde	Bs.	50.000

Posteriormente se abonará en la cuenta Banco el importe total de los suministros comprados, por Bs. 1.350.000 (Ver asiento N° 18 en el Libro de Diario)

10. Venta de 2 Vacas por Descarte

Para el registro de la venta de vacas en producción por descarte (improductivas), se hace necesario primero determinar cual es su valor individual para luego disminuir del mismo el agotamiento que tiene el animal desde la primera vez que parió hasta la presente fecha, obteniendo así el valor neto de la vaca, y así poder establecer si en la venta de la misma se obtuvo una utilidad o una pérdida.

El valor neto de una vaca en producción se obtiene de la siguiente manera: se totaliza para el momento la cuenta Vacas en Producción y el valor resultante se divide entre el total de vacas en producción, luego a este resultado se le resta el agotamiento sufrido por la vaca.

$$\frac{\text{Cuenta Vacas en Producción}}{\text{N° de Vacas en Producción}} - \text{Agotamiento}$$
$$\frac{6.527.101}{28} - 45.000 = \text{Bs. } 188.111$$

En este caso como se vendieron dos vacas el resultado anterior se multiplica por 2, para obtener así el costo de las 2 vacas descartadas

$$188.111 * 2 = \text{Bs. } 376.222$$

Luego este monto se compara con el monto de la venta el cual se obtuvo de la siguiente manera

$$240.000 * 2 = \text{Bs. } 480.000$$

Como se puede observar el valor de venta está por encima del costo de los animales vendidos, en tal sentido, se tiene una utilidad de Bs. 103.778

Para el registro de la venta se procederá a cargar a la cuenta Banco Bs. 480.000 producto del total de la venta, y se le abonará a la cuenta Vacas en Producción Bs. 376.222, así como a la cuenta Utilidad en Venta de Semovientes Bs. 103.778 (Ver asiento N° 19 en el Libro de Diario)

FINCA “MI PORVENIR”
LIBRO DIARIO
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

Folio N° 2

FECHA	CUENTA	REF.	DEBE	HABER
XXXX	- 1 -			
XXX XX	Banco		3.500.000,00	
	Inventario en Semovientes			
	Toros Reproductores		450.000,00	
	Vacas		6.000.000,00	
	Novillos		1.120.000,00	
	Novillas		750.000,00	
	Mautes		1.080.000,00	
	Mautas		1.200.000,00	
	Beceros		600.000,00	
	Becerras		800.000,00	
	Cuenta Capital			15.500.000,00
	P/r. Cuentas al inicio del período contable.-----			
	- 2 -			
XX	Centro de Costo Prenatales		560.000,00	
	Centro de Costo Crianza		1.300.000,00	
	Centro de Costo Levante		500.000,00	
	Centro de Costo Engorde		200.000,00	
	Banco			2.560.000,00
	P/r. Compra de insumos.-----			
	- 3 -			
XX	Beceros		280.000,00	
	Becerras		280.000,00	
	Centro de Costo de Prenatales			560.000,00
	P/r. Traslado de costos prenatales al inventario de Beceros y Becerras por el nacimiento de 14 Machos y 14 Hembras.-----			
	- 4 -			
XX	Beceros		650.000,00	
	Becerras		650.000,00	
	Centro de Costo de Crianza			1.300.000,00
	P/r. Acarreo de costos de crianza al lote de levante.-----			
	- 5 -			
XX	Mautes		318.750,00	
	Beceros			318.750,00
	P/r. Traslado de 5 Beceros al Lote de Levante			
	Van al Folio N° 3		20.238.750,00	20.238.750,00

FINCA "MI PORVENIR"
LIBRO DIARIO
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

Folio N° 3

FECHA	CUENTA	REF.	DEBE	HABER
XXXX	Vienen del Folio N° 2		20.238.750,00	20.238.750,00
	- 6 -			
XXX XX	Mautas		360.417,00	
	Becerras			360.417,00
	P/r. Traslado de 5 Becerras al Lote de Levante			
	- 7 -			
XX	Mautes		259.259,00	
	Mautas		240.741,00	
	Centro de Costo Levantes			500.000,00
	P/r. Acarreo de costos de crianza al lote de de Engorde y Novillas.-----			
	- 8 -			
XX	Novillos		355.288,00	
	Mautes			355.288,00
	P/r. Traslado de 3 mautes al lote de engorde.---			
	- 9 -			
XX	Novillas		831.304,00	
	Mautas			831.304,00
	P/r. Traslado de 6 mautas al lote de novillas.----			
	- 10 -			
XX	Vacas		527.101,00	
	Novillas			527.101,00
	P/r. Traslado de 3 novillas al lote de vacas.-----			
	- 11 -			
	Centro de Costo Prenatales		362.500,00	
	Centro de Costo Crianza		475.000,00	
	Centro de Costo Levante		225.000,00	
	Centro de Costo Engorde		162.500,00	
	Banco			1.225.000,00
	P/r. Mantenimiento de potreros.-----			
	- 12 -			
XX	Banco		2.310.000,00	
	Ingresos por Carne			2.310.000,00
	P/r. Venta de 7 novillos a Bs. 330.000 c/u.-----			
	- 13 -			
XX	Novillos		362.500,00	
	Costos de Engorde			362.500,00
	P/r. Acarreo de costos de Engorde a novillos.----			
	Van al Folio N° 4		26.910.360,00	26.910.360,00

FINCA “MI PORVENIR”
LIBRO DIARIO
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

Folio N° 4

FECHA	CUENTA	REF.	DEBE	HABER
XXXX	Vienen del Folio N° 3		26.910.360,00	26.910.360,00
	- 14 -			
XX	Costo de Venta		1.675.288,00	
	Novillos			1.675.288,00
	P/r. El costo de venta de los novillos vendidos.--			
	- 15 -			
XX	Banco		1.000.000,00	
	Ingresos por Leche			1.000.000,00
	P/r. Venta de 5.000 litros de leche a Bs. 200 c/u			
	- 16 -			
XXX	XX Gastos de Ventas		300.000,00	
	Banco			300.000,00
	P/r. Pagos relacionados con gastos de ventas.			
	- 17 -			
XX	Gastos Administrativos		100.000,00	
	Banco			100.000,00
	P/r. Pagos de gastos administrativos.-----			
	- 18 -			
XX	Centro de Costo Prenatales		500.000,00	
	Centro de Costo Crianza		500.000,00	
	Centro de Costo Levante		300.000,00	
	Centro de Costo Engorde		50.000,00	
	Banco			1.350.000,00
	P/r. Compra de insumos.-----			
	- 19 -			
XX	Banco		480.000,00	
	Vacas			376.222,00
	Utilidad en Venta de Semovientes			103.778,00
	P/r. Venta de 2 vacas por improductivas a Bs.			
	240.000 c/u, con agotamiento acumulado de			
	Bs. 45.000 c/u.-----			
	SUMAS IGUALES		31.815.648,00	31.815.648,00

FINCA "MI PORVENIR"
LIBRO MAYOR
 (Registrado en formato de cuentas T a modo didáctico)
 Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

BANCO	
3.500.000,00	2.560.000,00
2.310.000,00	1.225.000,00
1.000.000,00	300.000,00
480.000,00	100.000,00
	1.350.000,00
7.290.000,00	5.535.000,00
	1.755.000,00
7.290.000,00	7.290.000,00
1.755.000,00	

TOROS REPRODUCTORES	
1	450.000,00
	450.000,00

VACAS			
25	6.000.000,00	376.222,00	2
3	527.101,00		
	6.527.101,00	376.222,00	
		6.150.879,00	
	6.527.101,00	6.527.101,00	
	6.150.879,00		

NOVILLOS		
4	1.120.000,00	1.837.788,00
3	355.288,00	
	362.500,00	
	1.837.788,00	1.837.788,00

NOVILLAS		
3	750.000,00	527.101,00
6	831.304,00	
	1.581.304,00	527.101,00
		1.054.203,00
	1.581.304,00	1.581.304,00
	1.054.203,00	

MAUTES		
9	1.080.000,00	355.288,00
5	318.750,00	
	259.259,00	
	1.658.009,00	355.288,00
		1.302.721,00
	1.658.009,00	1.658.009,00
	1.302.721,00	

MAUTAS		
8	1.200.000,00	831.304,00
5	360.417,00	
	240.741,00	
	1.801.158,00	831.304,00
		969.854,00
	1.801.158,00	1.801.158,00
	969.854,00	

BECERROS		
10	600.000,00	318.750,00
14	280.000,00	
	650.000,00	
	1.530.000,00	318.750,00
		1.211.250,00
	1.530.000,00	1.530.000,00
	1.211.250,00	

BECERRAS		
10	800.000,00	360.417,00
14	280.000,00	
	650.000,00	
	1.730.000,00	360.417,00
		1.369.583,00
	1.730.000,00	1.730.000,00
	1.369.583,00	

FINCA "MI PORVENIR"
LIBRO MAYOR
 (Registrado en formato de cuentas T a modo didáctico)
 Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

CUENTA CAPITAL	CENTRO DE COSTO PRENATALES	CENTRO DE COSTO CRIANZA
15.500.000,00	560.000,00	1.300.000,00
15.500.000,00	362.500,00	475.000,00
	500.000,00	500.000,00
	1.422.500,00	2.275.000,00
	1.422.500,00	1.300.000,00
	862.500,00	975.000,00
	1.422.500,00	2.275.000,00
	862.500,00	975.000,00
CENTRO DE COSTO LEVANTE	CENTRO DE COSTO ENGORDE	INGRESOS POR CARNE
500.000,00	200.000,00	2.310.000,00
225.000,00	162.000,00	2.310.000,00
300.000,00	50.000,00	
1.025.000,00	412.500,00	
500.000,00	362.500,00	
1.025.000,00	50.000	
1.025.000,00	412.500,00	
525.000,00	412.500,00	
525.000,00	50.000,00	
COSTO DE VENTAS	INGRESOS POR LECHE	GASTOS DE VENTA
1.837.788,00	1.000.000,00	300.000,00
1.837.788,00	1.000.000,00	300.000,00

7

FINCA “MI PORVENIR”
LIBRO MAYOR
(Registrado en formato de cuentas T a modo didáctico)
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

GASTOS	
ADMINISTRATIVOS	
100.000,00	
100.000,00	

UTILIDAD EN	
VENTA DE SEMOVIENTES	
	103.778,00
	103.778,00

Color Azul: N° de animales registrados

Procedimiento: [Calculado por Unidad Equivalente Animal (UEA)]

1. Compra de suministros.

Se procede igual que en el proceso anterior.

2. Pariciones:

El Total de cargos en el Centro de Costos de Prenatales se divide entre el número de unidades equivalentes animales correspondientes a los becerros nacidos, obteniendo así el costo de cada UEA becerro para el momento de su nacimiento. Luego se multiplica este valor por el total UEA de becerros machos y por el número de becerras para cargar este valor a la cuentas Becerros y Becerras respectivamente.

Para los Becerros:

$$\frac{\text{Centro de Costos Prenatales}}{\text{Total UEA Becerros}} * \text{N}^\circ \text{ de Becerros Machos Nacidos}$$

$$\frac{560.000}{28 * 0,30} * (14 * 0,30) = \text{Bs. } 280.000$$

Para las Becerras

$$\frac{\text{Centro de Costos Prenatales}}{\text{Total UEA Becerras}} * \text{N}^\circ \text{ de Becerros Hembras Nacidos}$$

$$\frac{560.000}{28 * 0,30} * (14 * 0,30) = \text{Bs. } 280.000$$

Para el asiento de la operación se cargarán a las cuentas Becerro y Becerra Bs. 280.000 a cada una, y se le abonarán a la cuenta Centro de Costos de Prenatales Bs. 560.000. (Ver asiento N° 3 en el libro de Diario)

3. Traslado de animales

a) Traslado de 5 Becerros y 5 Becerras al Lote de Levante

El Total de cargos en el Centro de Costos de Crianza se divide entre el total de UEA de becerros existentes para el momento, obteniendo así el costo de cada UEA de becerro. Luego se multiplica este valor por el total de UEA de becerros machos y por el número de becerros hembras para cargar este valor a la cuentas Becerros y Becerras respectivamente.

Para los Becerros:

$$\frac{\text{Centro de Costos Crianza}}{\text{Total de UEA Becerros}} * \text{Total UEA de Becerros Machos}$$

$$\frac{1.300.000}{48 * 0,30} * (24 * 0,30) = \text{Bs. } 650.000$$

Para las Becerras

$$\frac{\text{Centro de Costos Crianza}}{\text{Total de UEA Becerros}} * \text{Total de UEA de Becerras}$$

$$\frac{1.300.000}{48 * 0,30} * (24 * 0,30) = \text{Bs. } 650.000$$

Para el asiento de la operación se cargarán a las cuentas Becerro y Becerra Bs. 650.000 a cada una, y se le abonarán a la cuenta Centro de Costos de Crianza Bs. 1.300.000. (ver asiento N° 4 en el Libro de Diario)

Posteriormente, se procede a determinar el costo de los 5 becerros a trasladar como mautes y de las 5 becerras trasladadas a mautas.

Para el caso de los becerros que pasan a mautes se procede de la siguiente manera: Se suman todos los cargos existentes en la cuenta Becerros y se dividen entre el total de becerros existentes y luego se multiplican por las UEA de becerros a trasladar a maute.

$$\frac{\text{Cuenta Becerros}}{\text{Total UEA de Becerros Machos}} * \text{Total UEA de Becerros a Trasladar}$$

$$\frac{1.530.000}{24 * 0,30} * (5 * 0,30) = \text{Bs. } 318.750$$

Este valor se le carga a la cuenta Mautes y se le abona a la cuenta Becerras. (Ver asiento N° 5 en el Libro de Diario)

Para el caso de las becerras que pasan a mautas se procede de la siguiente manera: Se suman todos los cargos existentes en la cuenta Becerras y se dividen entre el total de UEA de becerras existentes y luego se multiplican por las UEA de becerras a trasladar a maute.

$$\frac{\text{Cuenta Becerras}}{\text{Total UEA de Becerras}} * \text{Total UEA de Becerras a Trasladar}$$

$$\frac{1.730.000}{24 * 0,30} * (5 * 0,30) = \text{Bs. } 360.417$$

Este valor se le carga a la cuenta Mautas y se le abona a la cuenta Becerras. (Ver asiento N° 6 en el Libro de Diario)

b) Traslado de 3 Mautes al lote de Novillos y 6 Mautas al Lote de Novillas

Para realizar este tipo de traslado se procede de manera similar al traslado anterior pero con las cuentas respectivas.

El Total de cargos en el Centro de Costos de Levante se divide entre el total de UEA de Mautos (Mautes y Mautas) existentes para el momento, obteniendo así el costo de cada UEA de Mauto. Luego se multiplica este valor por el total de UEA de Mautes y por el total de UEA de Mautas para cargar este valor a la cuentas Mautes y Mautas respectivamente.

Para los Mautes:

$$\frac{\text{Centro de Costos Levante}}{\text{Total UEA de Mautos}} * \text{Total UEA de Mautes}$$

$$\frac{500.000}{27} * (14 * 0,50) = \text{Bs. } 259.259$$

Para las Mautas

$$\frac{\text{Centro de Costos Levante} * \text{Total UEA de Mautas}}{\text{Total UEA de Mautos}}$$

$$\frac{500.000}{27} * (13 * 0,50) = \text{Bs. } 240.741$$

Para el asiento de la operación anterior se cargarán a la cuentas Mautas Bs. 259.259 y Bs. 240.741 a la cuenta Mautas, y se le abonarán a la cuenta Centro de Costos de Levante Bs. 500.000. (Ver asiento N° 7 en el Libro de Diario).

Se procede ahora a determinar el costo de los 3 mautes que se pasarán al lote de novillos, para lo cual, se realiza la siguiente operación: se totaliza la cuenta Mautes y se dividen entre el total UEA de mautes existentes para el momento y la resultante se multiplica por el total de UEA de mautes a trasladar.

$$\frac{\text{Cuenta Mautes}}{\text{Total UEA de Mautes}} * \text{N}^\circ \text{ de Mautes a Trasladar}$$

$$\frac{1.658.009}{14} * (3 * 0,50) = \text{Bs. } 355.288$$

Este valor se le carga a la cuenta Novillos y se le abona a la cuenta Mautes. (Ver asiento N° 8 en el Libro de Diario)

Para el caso de las Mautas que pasan a Novillas se procede de la siguiente manera: Se totaliza la cuenta Mautas y se dividen entre el total UEA de Mautas existentes y luego se multiplican por el total de UEA de Mautas a trasladar.

$$\frac{\text{Cuenta Mautas}}{\text{Total UEA de Mautas}} * \text{Total de UEA de Mautas a Trasladar}$$

$$\frac{1.801.158}{13 * 0,50} * (6 * 0,50) = \text{Bs. } 831.304$$

Este valor se le carga a la cuenta Novillas y se le abona a la cuenta Mautas. (Ver asiento N° 9 en el Libro de Diario)

c) Traslado de 3 Novillas al lote de Vacas en producción

Para el traslado de novillas al lote de vacas en producción se debe proceder de la siguiente manera:

Se procede a determinar el costo de las 3 novillas que se pasarán al lote de vacas en producción totalizando la cuenta Novillas y se divide entre el total de UEA de novillas existentes para el momento, y esta resultante se multiplica por el total de UEA de novillas a trasladar.

$$\frac{\text{Cuenta Novillas}}{\text{Total de UEA de Novillas}} * \text{Total de UEA de Novillas a Trasladar}$$

$$\frac{1.581.304}{9 * 0,80} * (3 * 0,80) = \text{Bs. } 527.101$$

Este valor se le carga a la cuenta Vacas en Producción y se le abona a la cuenta Novillas. (Ver asiento N° 10 en el Libro de Diario)

4. Mantenimiento de Potreros

Los costos incurridos en el mantenimiento de los potreros, se deben prorratear para cada uno de los lotes que conforman el rebaño de semovientes, en este caso, se hará dicho prorrateo conforme al total de UEA de cada lote.

Para el momento del registro del costos de mantenimiento del potrero se presentan las siguientes unidades equivalentes animales:

Para el cálculo de los costos respectivos a cada lote que conforman el rebaño de semovientes se debe proseguir de la siguiente manera:

Centro de Costo Prenatales:

Toro Reproductor	1,50 UEA
Vacas en Producción	<u>28,00 UEA</u>
Total	29,50 UEA

Costo de Mantenimiento de Potrero * Total UEA del Reproductores
Total UEA del Rebaño

$$\frac{1.225.000}{61,70} * 29,50 = \text{Bs. } 585.697$$

El costo de mantenimiento del potrero prorrateado para el Centro de Costos Prenatales es de Bs. 585.697

Centro de Costo Crianza:

Beceros	5,70
Becerras	<u>5,70</u>
Total	11,40

Costo de Mantenimiento de Potrero * Total UEA del Lote Crianza
Total UEA del Rebaño

$$\frac{1.225.000}{61,70} * 11,40 = \text{Bs. } 226.337$$

El costo de mantenimiento del potrero prorrateado para el Centro de Costos Crianza es de Bs. 226.337

Centro de Costo Levante:

Mautes	5,50
Mautas	<u>3,50</u>
Total	9,00

Costo de Mantenimiento de Potrero * Total UEA del Lote Levante
Total UEA del Rebaño

$$\frac{1.225.000}{61,70} * 11,40 = \text{Bs. } 178.687$$

El costo de mantenimiento del potrero prorrateado para el Centro de Costos Levante es de Bs. 178.687

Centro de Costo Engorde:

Novillos	7,00
Novillas	<u>4,80</u>
Total	11,80

Costo de Mantenimiento de Potrero * Total UEA del Lote Engorde
Total UEA del Rebaño

$$\frac{1.225.000}{61,70} * 11,80 = \text{Bs. } 234.279$$

El costo de mantenimiento del potrero prorrateado para el Centro de Costos Prenatales es de Bs. 234.279

5. Venta de Novillos

Para el registro de las ventas de los novillos se debe proceder de la siguiente manera:

N° de Novillos Vendidos * Precio por Novillo

$$7 * 330.000 = \text{Bs. } 2.310.000$$

El monto de la venta se le cargará a la cuenta Banco y se le acreditará a la cuenta Ingresos por Carne (Ver asiento N° 12 en el Libro de Diario)

Luego se procede en primer lugar a trasladar los costos almacenados en la cuenta Centro de Costos de Engorde hacia la Cuenta Novillos (Ver asiento N° 13 en el Libro de Diario). Posteriormente se debe totalizar la cuenta Novillos y dividir estos entre el total UEA de novillos existentes al momento de la venta, a objeto de determinar el costo de una UEA de novillo, y luego así multiplicar este valor por el total de UEA novillos vendidos, obteniendo así el costo de venta de los mismo.

$$\frac{\text{Cuenta Novillos}}{\text{Total UEA de Novillos}} * \text{Total UEA de Novillos Vendidos}$$

$$\frac{1.909.567}{7 * 1} * (7 * 1) = \text{Bs. } 1.909.567$$

Este valor se le carga a la cuenta Costos de Ventas y se le abona a la cuenta Novillos. (Ver asiento N° 14 en el Libro de Diario)

6. Venta de Leche

Se procede igual que en el proceso anterior.

7. Pago de Gastos de Ventas.

Se procede igual que en el proceso anterior.

8. Pago de Gastos Administrativos

Se procede igual que en el proceso anterior.

9. Adquisición de Insumos

Se procede igual que en el proceso anterior.

10. Venta de 2 Vacas por Descarte

El valor neto de una vaca en producción se obtiene de la siguiente manera: se totaliza para el momento la cuenta Vacas en Producción y el

valor resultante se divide entre el total UEA de vacas en producción, luego a este resultado se le resta el agotamiento sufrido por la vaca.

Cuenta Vacas en Producción - Agotamiento
Total de UEA de Vacas en Producción

$$\frac{6.527.101}{28} - 45.000 = \text{Bs. } 188.111$$

En este caso como se vendieron dos vacas el resultado anterior se multiplica por 2, para obtener así el costo de las 2 vacas descartadas

$$188.111 * 2 = \text{Bs. } 376.222$$

Luego este monto se compara con el monto de la venta el cual se obtuvo de la siguiente manera

$$240.000 * 2 = \text{Bs. } 480.000$$

Como se puede observar el valor de venta está por encima del costo de los animales vendido, en tal sentido, se tiene una utilidad de Bs. 103.778

Para el registro de la venta se procederá a cargar a la cuenta Banco Bs. 480.000 producto del total de la venta, y se la abonará a la cuenta Vacas en Producción Bs. 376.222, así como a la cuenta Utilidad en Venta de Semovientes Bs. 103.778 (Ver asiento N° 19 en el Libro de Diario)

FINCA “MI PORVENIR”
LIBRO DIARIO (Cálculos en base a UEA)
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

Folio N° 2

FECHA	CUENTA	REF.	DEBE	HABER
XXXX	- 1 -			
XXX XX	Banco		3.500.000,00	
	Inventario en Semovientes			
	Toros Reproductores		450.000,00	
	Vacas		6.000.000,00	
	Novillos		1.120.000,00	
	Novillas		750.000,00	
	Mautes		1.080.000,00	
	Mautas		1.200.000,00	
	Beceros		600.000,00	
	Becerras		800.000,00	
	Cuenta Capital			15.500.000,00
	P/r. Cuentas al inicio del período contable.-----			
	- 2 -			
XX	Centro de Costo Prenatales		560.000,00	
	Centro de Costo Crianza		1.300.000,00	
	Centro de Costo Levante		500.000,00	
	Centro de Costo Engorde		200.000,00	
	Banco			2.560.000,00
	P/r. Compra de insumos.-----			
	- 3 -			
XX	Beceros		280.000,00	
	Becerras		280.000,00	
	Centro de Costo de Prenatales			560.000,00
	P/r. Traslado de costos prenatales al inventario de Beceros y Becerras por el nacimiento de 14 Machos y 14 Hembras.-----			
	- 4 -			
XX	Beceros		650.000,00	
	Becerras		650.000,00	
	Centro de Costo de Crianza			1.300.000,00
	P/r. Acarreo de costos de crianza al lote de levante.-----			
	- 5 -			
XX	Mautes		318.750,00	
	Beceros			318.750,00
	P/r. Traslado de 5 Beceros al Lote de Levante			
	Van al Folio N° 3		20.238.750,00	20.238.750,00

FINCA “MI PORVENIR”
LIBRO DIARIO (Cálculos en base a UEA)
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

Folio N° 3

FECHA	CUENTA	REF.	DEBE	HABER
XXXX	Vienen del Folio N° 2		20.238.750,00	20.238.750,00
	- 6 -			
XXX XX	Mautas		360.417,00	
	Becerras			360.417,00
	P/r. Traslado de 5 Becerras al Lote de Levante			
	- 7 -			
XX	Mautes		259.259,00	
	Mautas		240.741,00	
	Centro de Costo Levantes			500.000,00
	P/r. Acarreo de costos de crianza al lote de de Engorde y Novillas.-----			
	- 8 -			
XX	Novillos		355.288,00	
	Mautes			355.288,00
	P/r. Traslado de 3 mautes al lote de engorde.---			
	- 9 -			
XX	Novillas		831.304,00	
	Mautas			831.304,00
	P/r. Traslado de 6 mautas al lote de novillas.----			
	- 10 -			
XX	Vacas		527.101,00	
	Novillas			527.101,00
	P/r. Traslado de 3 novillas al lote de vacas.-----			
	- 11 -			
	Centro de Costo Prenatales		585.697,00	
	Centro de Costo Crianza		226.337,00	
	Centro de Costo Levante		178.687,00	
	Centro de Costo Engorde		234.279,00	
	Banco			1.225.000,00
	P/r. Mantenimiento de potreros.-----			
	- 12 -			
XX	Banco		2.310.000,00	
	Ingresos por Carne			2.310.000,00
	P/r. Venta de 7 novillos a Bs. 330.000 c/u.-----			
	- 13 -			
XX	Novillos		434.279,00	
	Costos de Engorde			434.279,00
	P/r. Acarreo de costos de Engorde a novillos.----			
	Van al Folio N° 4		26.782.139	26.782.139

FINCA “MI PORVENIR”
LIBRO DIARIO (Cálculos en base a UEA)
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

Folio N° 4

FECHA	CUENTA	REF.	DEBE	HABER
XXXX	Vienen del Folio N° 3		26.782.139	26.782.139
	- 14 -			
XX	Costo de Venta		1.909.567,00	
	Novillos			1.909.567,00
	P/r. El costo de venta de los novillos vendidos.--			
	- 15 -			
XX	Banco		1.000.000,00	
	Ingresos por Leche			1.000.000,00
	P/r. Venta de 5.000 litros de leche a Bs. 200 c/u			
	- 16 -			
XXX	XX Gastos de Ventas		300.000,00	
	Banco			300.000,00
	P/r. Pagos relacionados con gastos de ventas.			
	- 17 -			
XX	Gastos Administrativos		100.000,00	
	Banco			100.000,00
	P/r. Pagos de gastos administrativos.-----			
	- 18 -			
XX	Centro de Costo Prenatales		500.000,00	
	Centro de Costo Crianza		500.000,00	
	Centro de Costo Levante		300.000,00	
	Centro de Costo Engorde		50.000,00	
	Banco			1.350.000,00
	P/r. Compra de insumos.-----			
	- 19 -			
XX	Banco		480.000,00	
	Vacas			376.222,00
	Utilidad en Venta de Semovientes			103.778,00
	P/r. Venta de 2 vacas por improproductivas a Bs.			
	240.000 c/u, con agotamiento acumulado de			
	Bs. 45.000 c/u.-----			
	SUMAS IGUALES		31.921.706,00	31.921.706,00

FINCA "MI PORVENIR"
LIBRO MAYOR (Cálculos en base a UEA)
(Registrado en formato de cuentas T a modo didáctico)
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

BANCO	
3.500.000,00	2.560.000,00
2.310.000,00	1.225.000,00
1.000.000,00	300.000,00
480.000,00	100.000,00
	1.350.000,00
7.290.000,00	5.535.000,00
	1.755.000,00
7.290.000,00	7.290.000,00
1.755.000,00	

TOROS REPRODUCTORES	
1 450.000,00	
450.000,00	

VACAS	
25 6.000.000,00	376.222,00 2
3 527.101,00	
6.527.101,00	376.222,00
	6.150.879,00
6.527.101,00	6.527.101,00
6.150.879,00	

NOVILLOS	
4 1.120.000,00	1.909.567,00 7
3 355.288,00	
434.279,00	
1.909.567,00	1.909.567,00

NOVILLAS	
3 750.000,00	527.101,00 3
6 831.304,00	
1.581.304,00	527.101,00
	1.054.203,00
1.581.304,00	1.581.304,00
1.054.203,00	

MAUTES	
9 1.080.000,00	355.288,00 3
5 318.750,00	
259.259,00	
1.658.009,00	355.288,00
	1.302.721,00
1.658.009,00	1.658.009,00
1.302.721,00	

MAUTAS	
8 1.200.000,00	831.304,00 6
5 360.417,00	
240.741,00	
1.801.158,00	831.304,00
	969.854,00
1.801.158,00	1.801.158,00
969.854,00	

BECERROS	
10 600.000,00	318.750,00 5
14 280.000,00	
650.000,00	
1.530.000,00	318.750,00
	1.211.250,00
1.530.000,00	1.530.000,00
1.211.250,00	

BECERRAS	
10 800.000,00	360.417,00 5
14 280.000,00	
650.000,00	
1.730.000,00	360.417,00
	1.369.583,00
1.730.000,00	1.730.000,00
1.369.583,00	

FINCA “MI PORVENIR”
LIBRO MAYOR (Cálculos en base a UEA)
(Registrado en formato de cuentas T a modo didáctico)
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

CUENTA CAPITAL	CENTRO DE COSTO PRENATALES	CENTRO DE COSTO CRIANZA
15.500.000,00	560.000,00	1.300.000,00
15.500.000,00	560.000,00	1.300.000,00
	585.697,00	226.337,00
	500.000,00	500.000,00
	1.645.697,00	2.026.337,00
	560.000,00	1.300.000,00
	1.085.697,00	726.337,00
	1.645.697,00	2.026.337,00
	1.645.697,00	2.026.337,00
	1.085.697,00	726.337,00
CENTRO DE COSTO LEVANTE	CENTRO DE COSTO ENGORDE	INGRESOS POR CARNE
500.000,00	200.000,00	2.310.000,00
500.000,00	362.500,00	2.310.000,00
178.687,00	234.279,00	
300.000,00	50.000,00	
978.687,00	484.279,00	
500.000,00	362.500,00	
478.687,00	50.000,00	
978.687,00	484.279,00	
978.687,00	484.279,00	
478.687,00	50.000,00	
COSTO DE VENTAS	INGRESOS POR LECHE	GASTOS DE VENTA
1.909.567,00	1.000.000,00	300.000,00
1.909.567,00	1.000.000,00	300.000,00

7

FINCA “MI PORVENIR”
LIBRO MAYOR (Cálculos en base a UEA)
(Registrado en formato de cuentas T a modo didáctico)
Del XX-XX-XX al XX-XX-XX

GASTOS	
ADMINISTRATIVOS	
100.000,00	
100.000,00	

UTILIDAD EN	
VENTA DE SEMOVIENTES	
	103.778,00
	103.778,00

Color Azul: N° de animales registrados

Cuadro N° 29.- MOVIMIENTO DEL INVENTARIO DE SEMOVIENTES

CATEGORÍA	Inv. Inicial	ENTRADAS					SALIDAS					Inv. Final
		Parición	Compra	Traslado	Donac.	Total	Venta	Traslado	Muerte	Donac.	Total	
Toro Reproductor	1					0					0	1
Vacas Producción	25			3		3	2				2	26
Novillos	4			3		3	7				7	0
Novillas	3			6		6		3			3	6
Mautes	9			5		5		3			3	11
Mautas	8			5		5		6			6	7
Becerras	10	14				14		5			5	19
Becerras	10	14				14		5			5	19
TOTAL	70											89